



Noveno Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Medios Digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México.

Junio, 2024

ÍNDICE

Contenido

I. Presentación.....	3
II. Fundamento legal en materia de encuestas	6
III.1 Oficios emitidos por el INE relacionados con Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales	10
III.2 Monitoreo realizado por la UTCSyD en medios digitales y encuestas detectadas durante el periodo que se reporta	10
IV. Metodología de los estudios relacionados con encuestas que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva	23

I. Presentación

De acuerdo con el modelo de regulación electoral introducido con la reforma constitucional en materia político-electoral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, la función básica del Instituto Nacional Electoral (INE) es la de organizar las elecciones federales, con una reasignación de facultades en el ámbito local, como es el caso de la emisión de lineamientos para el desarrollo de los procesos locales en materia de encuestas electorales.

Para tal efecto, el Consejo General del INE expidió el Reglamento de Elecciones (Reglamento)¹, el cual tiene por objeto regular, entre otras materias, lo relativo a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Asimismo, a efecto de establecer las obligaciones a que están sujetas las personas físicas y morales que pretendan realizar encuestas electorales, el INE emitió el “Anexo 3” del Reglamento, referente a los “*Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales*” (criterios generales de carácter científico).

Por su parte, el Reglamento establece obligaciones tanto para quienes publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, como para los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), tal como se observa a continuación:

Personas físicas y morales

- Observar y adoptar en su integridad los criterios generales de carácter científico, y
- Entregar a la Secretaría Ejecutiva del OPLE copia del estudio completo que respalde la información publicada.

OPLE

¹ Aprobado el 7 de septiembre de 2016 a través del Acuerdo identificado con la clave alfanumérica INE/CG661/2016. Reglamento que a la fecha ha tenido diversas modificaciones, siendo la última la aprobada por el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG598/2023 el 03 de noviembre de 2023.

- Realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre preferencias electorales, por conducto de su Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD);
- Verificar los estudios de las encuestas que se hayan recibido con base en los criterios generales de carácter científico;
- Realizar requerimientos en caso de incumplimiento de la obligación de entregar copia del estudio que respalde la información publicada o de información faltante;
- Presentar al Consejo General del OPLE, en cada sesión ordinaria a partir del inicio del proceso electoral, un informe que dé cuenta del cumplimiento en materia de encuestas y sondeos de opinión, así como enviar, de manera mensual, los referidos informes al INE, y
- Publicar en la página de internet los informes de cumplimiento que se presenten al Consejo General del OPLE, los estudios recibidos, así como el monitoreo respectivo.

Establecido lo anterior, es preciso señalar que el 7 de agosto de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través del acuerdo identificado con la clave alfanumérica IECM/ACU-CG-061/2023, aprobó el *“Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para elegir a las personas titulares de la Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de las dieciséis demarcaciones territoriales, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024”*, mismo que fue publicado el 15 siguiente en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Asimismo, el pasado 10 de septiembre, el referido Consejo General declaró el inicio formal del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Bajo este contexto, es importante señalar que actualmente este Instituto Electoral, a través de la UTCSyD, lleva a cabo un monitoreo en materia de encuestas respecto de publicaciones impresas y de aquellas **difundidas en medios digitales**, con el propósito de dar a conocer a la sociedad de manera integral, veraz y oportuna las

preferencias o tendencias electorales, tutelando los derechos a la información y a la libertad de expresión en su dimensión social; lo que contribuye a la formación y mantenimiento de una opinión pública, libre y bien informada, imprescindible en una democracia representativa, lo cual además permite a este órgano comicial verificar el debido cumplimiento a lo establecido en el Reglamento y en los Criterios en dicha materia, por parte de quienes realizan ese tipo de publicaciones.

Ante ello, el pasado 29 de mayo el Consejo General del IECM celebró su Quinta Sesión Ordinaria, en la que entre otros asuntos, conoció del *“Octavo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Medios Digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México”*, que comprende el periodo del 27 de abril al 25 de mayo de 2024.

En ese sentido, esta Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del IECM el noveno informe mensual sobre encuestas **publicadas en medios digitales**, que tengan por objeto dar a conocer preferencias electorales en esta ciudad, el cual comprende el periodo del **26 de mayo al 2 de junio de 2024**.

II. Fundamento legal en materia de encuestas

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En términos de lo establecido en el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5, corresponde al INE para los procesos electorales federales y locales:

“Las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales.”

Por lo que respecta al Apartado C, párrafo 1, numeral 8 de la referida Base, en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de los OPLE, que ejercerán funciones, entre otras, en la siguiente materia:

“Resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos en el Apartado anterior.”

2. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Conforme al artículo 104, numeral 1, inciso I), corresponde a los organismos públicos locales:

“Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate.”

Por su parte, el artículo 213 establece lo siguiente:

“1. El Consejo General emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.

2. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

3. Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en su realización en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.

4. La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia.”

El artículo 251, párrafos 5, 6 y 7, señalan al respecto lo siguiente:

“Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio. En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente.

Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio 7 nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren, a las penas aplicables a aquéllos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados en la Ley General de Delitos Electorales.

Las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones adoptarán los criterios generales de carácter científico, que para tal efecto emita el Consejo General, previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen.”

Finalmente, el artículo 252, establece que:

“Cualquier infracción a las disposiciones contenidas en el presente Capítulo será sancionada en los términos de esta Ley.”

3. Ley General en Materia de Delitos Electorales

El artículo 7, fracción XV, estipula que se impondrá de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quien:

“Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.”

4. Reglamento de Elecciones

El Capítulo VII, que comprende del artículo 132 al 148 regula las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Por su parte, el Anexo 3 del Reglamento establece cuáles son los criterios generales de carácter científico en materia de encuestas.

5. Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México

En términos del artículo 36, párrafo 6, inciso h), es una de las atribuciones del IECM:

“Verificar que las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales en la Ciudad de México cumplan con los lineamientos que emita el Instituto Nacional”

Conforme al artículo 50, fracción XXXII, el Consejo General del IECM tiene, entre otras, la siguiente atribución:

“Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo cada tipo de estudios en la Ciudad de México”

Finalmente, el artículo 410 establece el marco de atribuciones y obligaciones en materia de encuestas o sondeos de opinión que realicen las personas físicas y morales.

III.1 Oficios emitidos por el INE relacionados con Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales

De conformidad con lo establecido en el artículo 138, numeral 2, inciso a), del Reglamento de Elecciones, durante el actual proceso electoral, las personas físicas y morales que estaban interesadas en realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales, debían presentar directamente a la Secretaría Ejecutiva del INE, su respectivo escrito, así como los criterios de carácter científico establecidos en el Anexo 3, apartado II, del Reglamento.

Así, durante el actual proceso electoral 2023-2024, las personas físicas o morales que pretendían realizar cualquier encuesta de salida o conteo rápido debieron dar aviso por escrito directamente a la Secretaría Ejecutiva del INE para su registro, a más tardar diez días antes de la jornada electoral respectiva.

Una vez llevado a cabo lo anterior, mediante oficios **INE/SE/1907/2024** e **INE/SE/2038/2024** emitidos por la Secretaría Ejecutiva del INE el 27 de mayo y 1 de junio del año en curso, respectivamente, se hizo del conocimiento de las Secretarías Ejecutivas y Secretarios Ejecutivos de los Organismos Públicos Locales el total de acreditaciones emitidas, a personas físicas y morales que presentaron dentro del plazo legal, el aviso con la totalidad de la información establecida en el Reglamento.

Asimismo, a través de dichos oficios, se puso a disposición en la página web del INE, el **listado de 94 personas físicas y morales** acreditadas para realizar encuestas de salida o conteos rápidos, en la pasada jornada electoral celebrada el 02 de junio del presente año.

III.2 Monitoreo realizado por la UTCSyD en medios digitales y encuestas detectadas durante el periodo que se reporta

La UTCSyD, durante el periodo que se informa, ha venido realizando un monitoreo diario de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en medios digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México.

Dentro del periodo comprendido del 26 de mayo al 2 de junio de 2024, dicha Unidad Técnica, a través de los oficios IECM/UTCSyD/307/2024, IECM/UTCSyD/316/2024, IECM/UTCSyD/324/2024 e IECM/UTCSyD/336/2024, reportó que fueron detectadas las siguientes publicaciones **en medios digitales** en materia de encuestas, con independencia de aquéllas que se localizaron en medios impresos:

	Datos de la Publicación	Fecha de publicación
1	<p><u>"Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Álvaro Obregón"</u> Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/alvaro-obregon-encuesta-22may24/</p>	22 de mayo de 2024
2	<p><u>"Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía La Magdalena Contreras"</u> Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/magdalena-contreras-encuesta-22may24/</p>	22 de mayo de 2024
3	<p><u>"Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Iztapalapa"</u> Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/iztapalapa-encuesta-22may24/</p>	22 de mayo de 2024
4	<p><u>"Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Iztacalco"</u> Fuente: C&E Campaigns & Elections</p>	22 de mayo de 2024

	Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/iztacalco-encuesta-22may24/	
5	“Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Gustavo A. Madero” Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/gam-encuesta-22may24/	22 de mayo de 2024
6	“Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Cuajimalpa” Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/cuajimalpa-encuesta-22may24/	22 de mayo de 2024
7	“Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Milpa Alta” Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/milpa-alta-encuesta-22may24/	22 de mayo de 2024
8	“Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Cuauhtémoc” Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/cuauhtemoc-encuesta-22may24/	22 de mayo de 2024
9	“Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Benito Juárez” Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/benito-juarez-encuesta-22may24/	22 de mayo de 2024
10	“Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Azcapotzalco” Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/azcapotzalco-encuesta-22may24/	22 de mayo de 2024
11	“Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Venustiano Carranza” Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/venustiano-carranza-22may24/	22 de mayo de 2024
12	“Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Xochimilco”	22 de mayo de 2024

	<p>Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/xochimilco-encuesta-22may24/</p>	
13	<p><u>"Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Coyoacán"</u> Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/coyoacan-encuesta-22may24/</p>	22 de mayo de 2024
14	<p><u>"Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Miguel Hidalgo"</u> Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/miguel-hidalgo-encuesta-22may24/</p>	22 de mayo de 2024
15	<p><u>"Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Tlalpan"</u> Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/tlalpan-encuesta-22may24/</p>	22 de mayo de 2024
16	<p><u>"Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía Tláhuac"</u> Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/tlahuac-encuesta-22may24/</p>	22 de mayo de 2024
17	<p><u>"INTENCIÓN DEL VOTO JEFE DE GOBIERNO 2024"</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1793694829458968648</p>	23 de mayo de 2024
18	<p><u>"INTENCIÓN DEL VOTO JEFE DE GOBIERNO 2024"</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1794059909387956389</p>	24 de mayo de 2024
19	<p><u>"RUMBO A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CDMX"</u> Fuente: Enkoll Ubicación en X (Twitter): https://www.enkoll.com/wp-content/uploads/2024/05/RUMBO-A-LA-JEFATURA-DE-GOBIERNO-DE-LA-CDMX-240524-1.pdf</p>	24 de mayo de 2024
20	<p><u>"CDMX2024 RUTA CDMX - MAYO 2024"</u> Fuente: Revista 32 Arias Consultores Ubicación en Internet:</p>	25 de mayo de 2024

	https://revista32.mx/article/24rcdmmay24 Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/revista32/status/1794422700577787970	
21	<u>“INTENCIÓN DEL VOTO JEFE DE GOBIERNO 2024”</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1794407557836288012	25 de mayo de 2024
22	<u>“INTENCIÓN DEL VOTO JEFE DE GOBIERNO 2024”</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1794805551081431385	26 de mayo de 2024
23	<u>“Encuesta al Gobierno de la Ciudad de México Segunda Quincena Mayo 2024”</u> Fuente: Algoritmo Ubicación en Internet: https://algoritmomex.com/encuesta-al-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico-segunda-quincena-mayo-2024/	26 de mayo de 2024 ²
24	<u>“CDMX. Encuesta rumbo a la jefatura de gobierno 2024. 27 de mayo 2024”</u> Fuente: C&E Campaigns & Elections Ubicación en Internet: https://ceonline.com.mx/post/cdmx-encuesta-27mayo24/	27 de mayo de 2024
25	<u>“ALCALDÍAS CDMX”</u> Fuente: Gobernarte Ubicación en internet: https://twitter.com/GobernArteSC/status/1795285650385879434 https://twitter.com/GobernArteSC/status/1795286460569927726 https://twitter.com/GobernArteSC/status/1795287067108454737	27 de mayo de 2024 ³
26	<u>“INTENCIÓN DEL VOTO JEFE DE GOBIERNO 2024”</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1795150901834870881	27 de mayo de 2024
27	<u>“Intención de voto en la elección de alcalde en Álvaro Obregón”</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-alvaro-obregon-cdmx-28-de-mayo-2024/	28 de mayo de 2024

² Respecto de esta encuesta se realizan las gestiones para obtener el estudio respectivo.

³ Ibidem.

28	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Azcapotzalco"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-azcapotzalco-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
29	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Benito Juárez"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-benito-juarez-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
30	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Coyoacán"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-coyoacan-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
31	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Cuajimalpa de Morelos"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-cuajimalpa-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
32	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Cuauhtémoc"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-cuauhtemoc-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
33	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Gustavo A. Madero"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-gustavo-a-madero-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
34	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Iztacalco"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-iztacalco-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
35	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Iztapalapa"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet:</p>	28 de mayo de 2024

	https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-iztapalapa-cdmx-28-de-mayo-2024/	
36	<p><u>“Intención de voto en la elección de alcalde en La Magdalena Contreras”</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-magdalena-contreras-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
37	<p><u>“Intención de voto en la elección de alcalde en Miguel Hidalgo”</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-miguel-hidalgo-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
38	<p><u>“Intención de voto en la elección de alcalde en Milpa Alta”</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-milpa-alta-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
39	<p><u>“Intención de voto en la elección de alcalde en Tláhuac”</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-tlahuac-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
40	<p><u>“Intención de voto en la elección de alcalde en Tlalpan”</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-tlalpan-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
41	<p><u>“Intención de voto en la elección de alcalde en Venustiano Carranza”</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-venustiano-carranza-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
42	<p><u>“Intención de voto en la elección de alcalde en Xochimilco”</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-xochimilco-cdmx-28-de-mayo-2024/</p>	28 de mayo de 2024
43	<p><u>“Así cierran las preferencias previo a la elección. Jefatura de Gobierno CDMX”</u></p>	28 de mayo de 2024

	<p>Fuente: Electoralia Ubicación en Internet: https://electoralia.com.mx/wp-content/uploads/2024/05/CDMX-Preferencias-Electorales-27-Mayo-ultima-encuesta_compressed.pdf</p>	
44	<p>“ELECCIÓN ACALDÍA MIGUEL HIDALGO CDMX” Fuente: DEMOSCOPIA DIGITAL Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/Demoscopiadig/status/1795531912544686406</p>	28 de mayo de 2024
45	<p>“ACALDÍA CUAJIMALPA CDMX” Fuente: DEMOSCOPIA DIGITAL Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/Demoscopiadig/status/1795528544334024954</p>	28 de mayo de 2024
46	<p>“ELECCIÓN GOBERNADOR CDMX 2024” Fuente: DEMOSCOPIA DIGITAL Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/Demoscopiadig/status/1794551149921747454</p>	25 de mayo de 2024
47	<p>“Encuesta MetricsMx en CDMX 2024” Fuente: SDP Noticias Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MetricsMx/status/1795432710439354636</p>	28 de mayo de 2024
48	<p>“Preferencias en Alcaldías de la CDMX 2024, al 28 de mayo.” Fuente: Factométrica Ubicación en internet: https://www.factometrica.com/post/preferencia-en-alcald%C3%ADas-cdmx-al-28-de-mayo</p>	28 de mayo de 2024
49	<p>“Encuesta de Cierre, elecciones 2024 – Jefatura de Gobierno CDMX” Fuente: Populus Ubicación en X (Twitter): https://x.com/Populus_mx/status/1795449254615429624</p>	28 de mayo de 2024
50	<p>“INTENCIÓN DEL VOTO JEFE DE GOBIERNO 2024” Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1795502363773489330</p>	28 de mayo de 2024
51	<p>“INTENCIÓN DEL VOTO JEFE DE GOBIERNO 2024” Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1795873172266401951</p>	29 de mayo de 2024

52	<p><u>“INTENCIÓN AL VOTO ALCALDÍAS 2024”</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1795869661717836261</p>	29 de mayo de 2024
53	<p><u>“Elecciones a Gubernaturas 2024: Así llegan a la recta final”</u> Fuente: La Encuesta MX Ubicación en internet: https://laencuesta.mx/elecciones-a-gubernaturas-2024-asi-llegan-a-la-recta-final/</p>	29 de mayo de 2024
54	<p><u>“Elecciones Alcaldías CDMX – Encuesta final”</u> Fuente: La Encuesta MX Ubicación en internet: https://laencuesta.mx/elecciones-alcaldias-cdmx-encuesta-final/</p>	29 de mayo de 2024
55	<p><u>“Estudios de opinión Ciudad de México – Resultados 29 de Mayo 2024”</u> Fuente: Gobernarte Ubicación en internet: https://twitter.com/GobernArteSC/status/1795900633037320225</p>	29 de mayo de 2024 ⁴
56	<p><u>“Jefatura de la CDMX 2024, al 29 de mayo”</u> Fuente: Factométrica Ubicación en internet: https://www.factometrica.com/post/jefatura-de-la-cdmx-2024-al-29-de-mayo</p>	29 de mayo de 2024
57	<p><u>“CRIPESO DA A CONOCER LA ENCUESTA NÚMERO #5 RUMBO A JEFATURA DE GOBIERNO DE CDMX”</u> Fuente: CRIPESO Ubicación en Internet: https://cripeso.com/cripeso-da-a-conocer-la-encuesta-numero-5-rumbo-a-jefatura-de-gobierno-de-cdmx/</p>	29 de mayo de 2024

⁴ Ibidem.

**ESTUDIOS OBTENIDOS RESPECTO DE ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS
RÁPIDOS PELO 2023-2024**

	Datos de la Publicación	Fecha
1	<p><u>“Encuesta de salida para elegir gobernadores y Jefe de Gobierno”</u> Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1797434536072200396</p>	2 de junio de 2024
2	<p><u>“EXIT POLL CDMX”</u> Fuente: La Encuesta MX Ubicación en internet: No localizada. La UTCSyD refiere que fue difundida por WhatsApp</p>	2 de junio de 2024 ⁵
3	<p><u>“Encuesta de Salida 2024 Jefatura de Gobierno”</u> Fuente: Mendoza Blanco y Asociados Ubicación en internet: https://mendozablanca.com.mx/wp-content/uploads/2024/06/5-Reporte-Grafico-Jefatura-de-Gobierno-2-de-junio-2024-Publicacion-1.pdf</p>	2 de junio de 2024
4	<p><u>“Encuesta de salida Jefatura de Gobierno CDMX”</u> Fuente: Enkoll Ubicación en internet: https://www.enkoll.com/wp-content/uploads/2024/06/EXIT-POLL-CDMX-1805.pdf</p>	2 de junio de 2024
5	<p><u>“Estimación para Jefe de Gobierno”</u> Fuente: Mitofsky (Encuesta de Salida) Ubicación en internet: https://www.mitofsky.mx</p>	2 de junio de 2024
6	<p><u>“Estimación para Jefe de Gobierno”</u> Fuente: Mitofsky (Conteo Rápido) Ubicación en internet: https://www.mitofsky.mx</p>	2 de junio de 2024

⁵ La casa encuestadora informó que no realizó ningún estudio demoscópico el día de la jornada electoral. Incluso señala que no se dio aviso para tales efectos en el portal de registro de encuestas del INE, por lo que refiere no haber publicado ningún informe relacionado con alguna encuesta de salida. Asimismo, considera que dicha encuesta fue creada de manera apócrifa por algún tercero buscando generar información tendenciosa el día de la jornada electoral, usando sin autorización sus diseños y logotipos.

ESTUDIOS OBTENIDOS RESPECTO DE ENCUESTAS REPORTADAS EN
 INFORMES PREVIOS PELO 2023-2024

	Datos de la Publicación	Fecha de publicación
1	<p>“Elecciones 2024: Preferencias Electorales Gubernaturas” Medio: La Encuesta MX Ubicación en internet: https://laencuesta.mx/elecciones-2024-preferencias-electorales-gubernaturas-8/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/INFOcdmx_/status/1712235883179692067</p>	10 de octubre de 2023
2	<p>“Estudio de opinión rumbo a la jefatura de Gobierno de 2024” Medio: Electoralia Ubicación en internet: https://electoralia.com.mx/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/PollsMX_/status/1727069378368172326</p>	21 de noviembre de 2023
3	<p>“Álvaro Obregón CDMX” Fuente: Electoralia Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/Electoralia_/status/1772359124065435846</p>	25 de marzo de 2024
4	<p>“Preferencias electorales a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México” Fuente: Electoralia Ubicación en Internet: https://www.facebook.com/Electoralia1/posts/pfbid0HB8DSFqHnAkkDwBAfcssAjo5Ustr5PFjTVH8aYj7ciqSgwiuQNcLSnp89U533bzfl</p>	9 de abril de 2024
5	<p>“Encuesta CDMX” Fuente: Áltica Ubicación en Internet: https://www.altica.net/encuestas/cdmx</p>	12 de abril de 2024
6	<p>“Elección alcaldía Miguel Hidalgo” Fuente: DEMOSCOPIA DIGITAL Ubicación en Internet: https://twitter.com/Demoscopiadig/status/1790562775145521346</p>	13 de mayo de 2024
7	<p>“Estudios de opinión Ciudad de México – Resultados 16 de Mayo 2024” Fuente: Gobernarte</p>	16 de mayo de 2024

	Ubicación en internet: https://governarte.com.mx/estudios-de-opinion-ciudad-de-mexico-resultados-16-de-mayo-2024/	
8	“EVALUACIÓN DE CANDIDATOS PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX” Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1792237635160907926	19 de mayo de 2024
9	“EVALUACIÓN DE CANDIDATOS PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX” Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1792594760194039912	20 de mayo de 2024
10	“Alcaldías en Ciudad de México: Resultados 20 de Mayo 2024” Fuente: Governarte Ubicación en internet: https://governarte.com.mx/alcaldias-en-ciudad-de-mexico-resultados-20-de-mayo-2024/	20 de mayo de 2024
11	“EVALUACIÓN DE CANDIDATOS PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX” Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1792970217439588395	21 de mayo de 2024
12	“EVALUACIÓN DE CANDIDATOS PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX” Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1793332539437756559	22 de mayo de 2024
13	INTENCIÓN AL VOTO ALCALDÍAS 2024” Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1793324420846493696	22 de mayo de 2024
14	“Tendencias en la elección para jefe de gobierno de la CDMX” Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/tendencias-en-la-eleccion-para-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx-22-de-mayo-2024/	22 de mayo de 2024
15	“Intención de voto en la elección de alcalde en Álvaro Obregón” Fuente: RUBRUM	22 de mayo de 2024

	Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-alvaro-obregon-cdmx-22-de-mayo-2024/	
16	“Intención de voto en la elección de alcalde en Azcapotzalco” Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-azcapotzalco-cdmx-22-de-mayo-2024/	22 de mayo de 2024
17	“Intención de voto en la elección de alcalde en Benito Juárez” Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-benito-juarez-cdmx-22-de-mayo-2024/	22 de mayo de 2024
18	“Intención de voto en la elección de alcalde en Coyoacán” Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-coyoacan-cdmx-22-de-mayo-2024/	22 de mayo de 2024
19	“Intención de voto en la elección de alcalde en Cuajimalpa de Morelos” Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-cuajimalpa-cdmx-22-de-mayo-2024/	22 de mayo de 2024
20	“Intención de voto en la elección de alcalde en Cuauhtémoc” Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-cuauhtemoc-cdmx-22-de-mayo-2024/	22 de mayo de 2024
21	“Intención de voto en la elección de alcalde en Gustavo A. Madero” Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-gustavo-a-madero-cdmx-22-de-mayo-2024/	22 de mayo de 2024
22	“Intención de voto en la elección de alcalde en Iztacalco” Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-iztacalco-cdmx-22-de-mayo-2024/	22 de mayo de 2024
23	“Intención de voto en la elección de alcalde en	22 de mayo de 2024

	<p><u>Iztapalapa</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-iztapalapa-cdmx-22-de-mayo-2024/</p>	
24	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en La Magdalena Contreras"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-magdalena-contreras-cdmx-22-de-mayo-2024/</p>	22 de mayo de 2024
25	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Miguel Hidalgo"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-miguel-hidalgo-cdmx-22-de-mayo-2024/</p>	22 de mayo de 2024
26	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Milpa Alta"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-milpa-alta-cdmx-22-de-mayo-2024/</p>	22 de mayo de 2024
27	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Tláhuac"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-tlahuac-cdmx-22-de-mayo-2024/</p>	22 de mayo de 2024
28	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Tlalpan"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-tlalpan-cdmx-22-de-mayo-2024/</p>	22 de mayo de 2024
29	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Venustiano Carranza"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-venustiano-carranza-cdmx-22-de-mayo-2024/</p>	22 de mayo de 2024
30	<p><u>"Intención de voto en la elección de alcalde en Xochimilco"</u> Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-en-la-eleccion-de-alcalde-en-xochimilco-cdmx-22-de-mayo-2024/</p>	22 de mayo de 2024

--	--	--

IV. Metodología de los estudios relacionados con encuestas que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva

Del monitoreo realizado por la UTCSyD en medios digitales, así como, en su caso, de los requerimientos efectuados a diversos medios de comunicación, en el presente apartado se da cuenta de los estudios recibidos en el periodo que se reporta y las metodologías utilizadas, por tanto **la información que se describirá corresponde única y exclusivamente al contenido de cada uno de los estudios metodológicos tal y como fueron remitidos a esta instancia ejecutiva, por lo que en términos del artículo 135 del Reglamento de Elecciones, no implica en modo alguno que este Instituto Electoral avale la calidad de los estudios realizados, la validez de los resultados publicados ni cualquier otra conclusión que se derive de los mismos:**

Tabla Resumen:

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiability	Patrocinio	Costo	Publicó la metodología completa (sí/no)
La Encuesta MX	10-10-23	1000	Telefonía automatizada	±3.5%	95%	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.	\$510.00	Sí
Electoralia	21-11-23	2500	Mixto Telefonía y Redes Sociales	±1.9%	95%	Electoralia	\$15,000.00	No
Electoralia	25-03-24	2500	Mixto Telefonía y Redes	±1.9%	95%	Electoralia	\$15,000.00	No

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo	Publicó la metodología completa (sí/no)
			Sociales					
Electoralia	09-04-24	2500	Mixto Telefonía y Redes Sociales	±1.9%	95%	Electoralia	\$15,000.00	No
Áltica	12-04-24	1500	Mixto Vivienda y Digital	±2.8%	95%	Data Harvest Solutions, S. de R.L. de C.V.	\$145,200.00	Sí
Demoscopia Digital	13-05-24	1000	Liga electrónica WhatsApp	±3.1%	97%	Demoscopia Digital	\$15,000.00	No
Gobernarte	16-05-24	1000	Telefonía Robotizada	±3.7%	95%	Gobernarte, S.C.	\$20,000.00	Sí
Massive Caller	19-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Massive Caller	20-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Gobernarte	20-05-24	8000	Telefonía Robotizada	±3.7%	95%	Gobernarte, S.C.	\$20,000.00	Sí
Massive Caller	21-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Massive Caller	22-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Massive Caller	22-05-24	600	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Rubrum	22-05-24	1000	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$20,000.00	No

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo	Publicó la metodología completa (sí/no)
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo	Publicó la metodología completa (sí/no)
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Rubrum	22-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$15,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo	Publicó la metodología completa (sí/no)
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo	Publicó la metodología completa (sí/no)
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Campaigns & Elections	22-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Massive Caller	23-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Massive Caller	24-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Enkoll	24-05-24	805	Mixto Vivienda y Telefonía	±3.5%	95%	Enkoll S.A. de C.V.	\$150,000.00	No
Revista 32 Arias Consultores	25-05-24	2002	Facebook	±2.2%	95%	Arias Consultores	\$5,121.00	Sí
Massive Caller	25-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Massive Caller	26-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Campaigns & Elections	27-05-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	\$10,000.00	No
Massive Caller	27-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Rubrum	28-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$18,000.00	No
Rubrum	28-05-24	600	Telefonía aleatoria	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$18,000.00	No

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo	Publicó la metodología completa (sí/no)
			Robotizada					
Rubrum	28-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$18,000.00	No
Rubrum	28-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$18,000.00	No
Rubrum	28-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$18,000.00	No
Rubrum	28-05-24	600	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	\$18,000.00	No
Electoralia	28-05-24	2500	Mixto Telefonía y Redes Sociales	±1.9%	95%	Electoralia	\$15,000.00	No
Demoscopia Digital	28-05-24	1000	Liga electrónica WhatsApp	±3.1%	97%	Demoscopia Digital	\$15,000.00	No
Demoscopia Digital	28-05-24	1000	Liga electrónica WhatsApp	±3.1%	97%	Demoscopia Digital	\$15,000.00	No
Demoscopia Digital	25-05-24	1000	Liga electrónica WhatsApp	±3.1%	97%	Demoscopia Digital	\$15,000.00	No
SDP Noticias	28-05-24	600	Telefonía fija y celular	±4.0%	95%	MetricsMx	\$11,500.00	Sí
Factométrica	28-05-24	16000	Telefonía aleatoria (voz)	±3.1%	95%	FactoMétrica S.A. de C.V.	\$160,000.00	Sí

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo	Publicó la metodología completa (sí/no)
			y teclado)					
Populus	28-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±4.0%	95%	Procom Logistics Nacional SA de CV	\$12,000.00	No
Massive Caller	28-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Massive Caller	29-05-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Massive Caller	29-05-24	600	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
La Encuesta MX	29-05-24	1000	Telefonía automatizada	±3.5%	95%	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.	\$510.00	Sí
La Encuesta MX	29-05-24	1000	Telefonía automatizada	±3.5%	95%	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.	\$510.00	Sí
Factométrica	29-05-24	1000	Telefonía aleatoria (voz y teclado)	±3.1%	95%	FactoMétrica S.A. de C.V.	\$16,800.00	Sí
Cripeso	29-05-24	1472	Formulario Plataforma Meta	±2.5%	95%	CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.	\$70,000.00	No
Massive Caller	02-06-24	8300	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	\$11,000.00	No
Mendoza Blanco y Asociados	02-06-24	24656	Entrevistas	±3.4%	95%	Morena	\$5,359,200	Sí
Enkoll	02-06-24	5597	Entrevistas en 120 secciones electorales	±2.0%	95%	Enkoll S.A. de C.V.	\$400,000.00	No

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo	Publicó la metodología completa (sí/no)
Mitofsky	02-06-24 Encuesta de Salida	S/D	Entrevistas en 850 secciones electorales en diversas entidades	±1.5%	95%	Tritón Comunicaciones, S.A. de C.V. (Grupo Televisa)	\$13,600,000 más IVA	Sí
Mitofsky	02-06-24 Conteo Rápido	S/D	2198 casillas electorales en diversas entidades	±1.5%	95%			Sí

1. LA ENCUESTA MX

(Publicación de 10 de octubre de 2023)

1. Objetivo del Estudio

Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Ciudad de México.

2. Marco Muestral

Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Ciudad de México.

3. Diseño Muestral

a) Población Objetivo

Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.

b) Procedimiento de Selección de Unidades

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

c) Procedimiento de Estimación

Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.

f) Tratamiento de la No respuesta.

Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica *Listwise Deletion* que utilizan los diversos paquetes estadísticos.

g) Tasa de la No respuesta.

Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.

h) Tasa de Rechazo.

La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%.

4. Método y fecha de recolección de información.

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 6 al 9 de octubre de 2023.

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizado para generar la información publicada.

Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.

Se anexa archivo de cuestionario.

6. Forma de procesamiento, estimadores en intervalos de confianza

Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por respuesta.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0.09 y Microsoft Excel versión 2016.

8. La base de datos en formato electrónico sin contraseñas ni candados en el archivo de origen (no PDF o imagen) que permita el manejo de sus datos.

Se anexa base de datos en formato xls.

9. Principales resultados

Se anexa informe de resultados en formato pdf.

10. Autoría y financiamiento

La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa.

11. Recursos financieros aplicados

El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP. Teniendo un costo de \$510.00

12. Experiencia profesional y formación académica.

La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.



2. ELECTORALIA

(Publicación de 21 de noviembre de 2023)

1. OBJETIVO DE ESTUDIO

Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

2. MARCO MUESTRAL

Padrón electoral de la Ciudad de México con submuestras distritales y por alcaldías. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en la Ciudad de México.

3. DISEÑO MUESTRAL

A) Definición de la población objetivo.

La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en el Estado de México.

B) Procedimiento de selección de unidades.

Muestreo polietápico por conglomerados.

C) Procedimiento de estimación.

Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.

D) Tamaño y forma de obtención de muestras.

El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.

E) Calidad de la estimación.

En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel estatal es de $\pm 1.9\%$.

F) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas.

La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.

G) Tasa de rechazo general de la entrevista.

El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.

4. MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.

- El levantamiento se llevó a cabo del 15 al 18 de noviembre de 2023.

5. CUESTIONARIO

Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio. **(Anexo 1)**

6. FORMA DE PROCESAMIENTO Y/O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN UTILIZADOS PARA GENERAR LA INFORMACIÓN.

La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS.

7. SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO

SPSS y Microsoft Office.

8. PRINCIPALES RESULTADOS

Se anexa el documento con los resultados. **(Anexo 1)**

9. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO.

- Responsable del Estudio: "Electoralia, Datos Eficientes, Decisiones Inteligentes".



- Domicilio: Avenida Paseo de la Reforma, número 77, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.
- Teléfono: 8130554020 y 6623703127
- correo electrónico: info@electoralia.com.mx
- Director General: Ricardo Gamundi Rosas.

Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política

- Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García

Formación Académica:

- Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España.
- Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010)
- Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

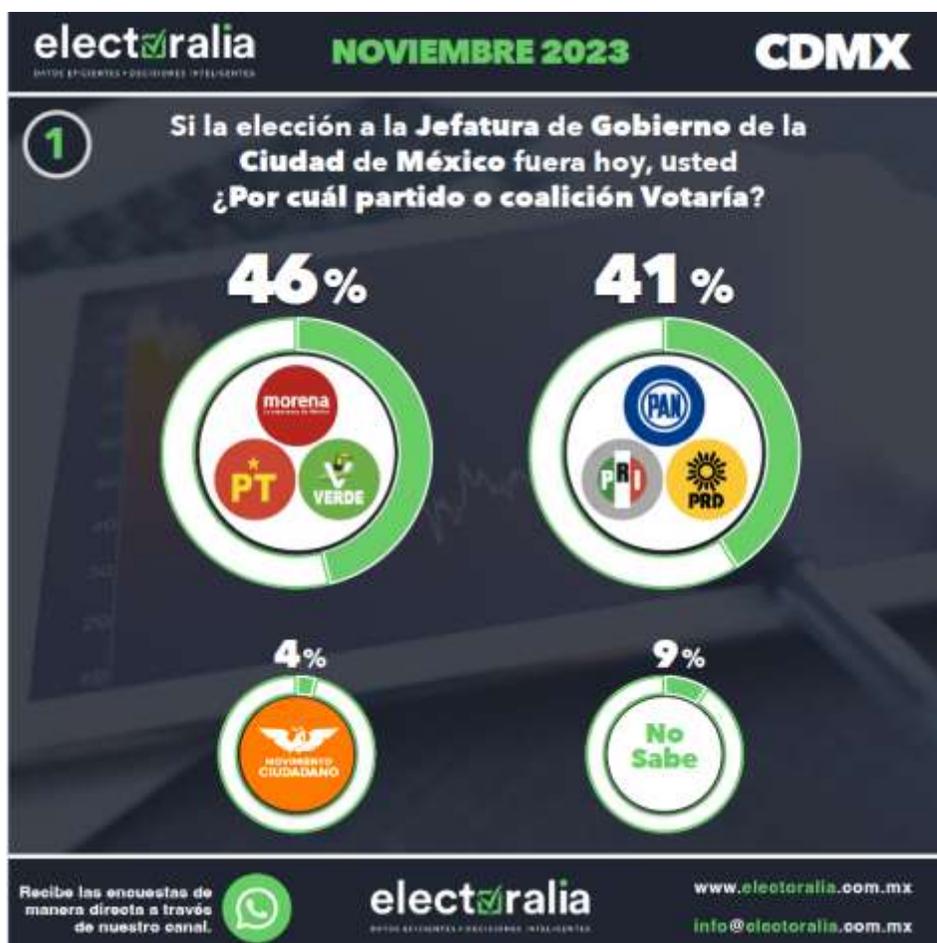
10. RECURSOS ECONÓMICOS FINANCIEROS APLICADOS.

Electoralia, es una empresa cuyo objetivo es el análisis e investigación de los procesos electorales y la vida democrática del país, por tanto su investigación la lleva a cabo con una metodología única y confiable bajo un modelo combinado que nos permite tener resultados eficaces, bajo dos fuentes de información a saber:

- Entrevistas telefónicas; y
- Encuestas digitales.

Es de destacar que "Electoralia", desde su creación a la fecha no lleva a cabo negocio contractual con partidos políticos, coaliciones o algún otro actor político dentro de los procesos electorales local o federal, por lo que, la autoría del Estudio

en cuestión es de "Electoralía", financiada con recursos propios con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).



3. ELECTORALIA

(Publicación de 25 de marzo de 2024)

1. OBJETIVO DE ESTUDIO

Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de la Alcaldía Álvaro Obregón.

2. MARCO MUESTRAL

Padrón electoral de la Alcaldía Álvaro Obregón. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en la referida Alcaldía.

3. DISEÑO MUESTRAL

A) Definición de la población objetivo.

La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Alcaldía Álvaro Obregón.

B) Procedimiento de selección de unidades.

Muestreo polietápico por conglomerados.

C) Procedimiento de estimación.

Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.

D) Tamaño y forma de obtención de muestras.

El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.

E) Calidad de la estimación.

En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel estatal es de $\pm 1.96\%$.

F) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas.

La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.

G) Tasa de rechazo general de la entrevista.

El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.

4. MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
- El levantamiento se llevó a cabo del 21 al 24 de marzo de 2024.

5. CUESTIONARIO

Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio. *(Anexo 1)*

6. FORMA DE PROCESAMIENTO Y/O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN UTILIZADOS PARA GENERAR LA INFORMACIÓN.

La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS.

7. SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO

SPSS y Microsoft Office.

8. PRINCIPALES RESULTADOS

Se anexa el documento con los resultados. *(Anexo 1)*

9. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO.

- Responsable del Estudio: "Electoralia, Datos Eficientes, Decisiones Inteligentes".

Logotipo



- Domicilio: Avenida Paseo de la Reforma, número 77, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.
- Teléfono: 8130554020 y 6623703127
- correo electrónico: info@electoralia.com.mx
- Director General: Ricardo Gamundi Rosas.

Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política

- Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García

Formación Académica:

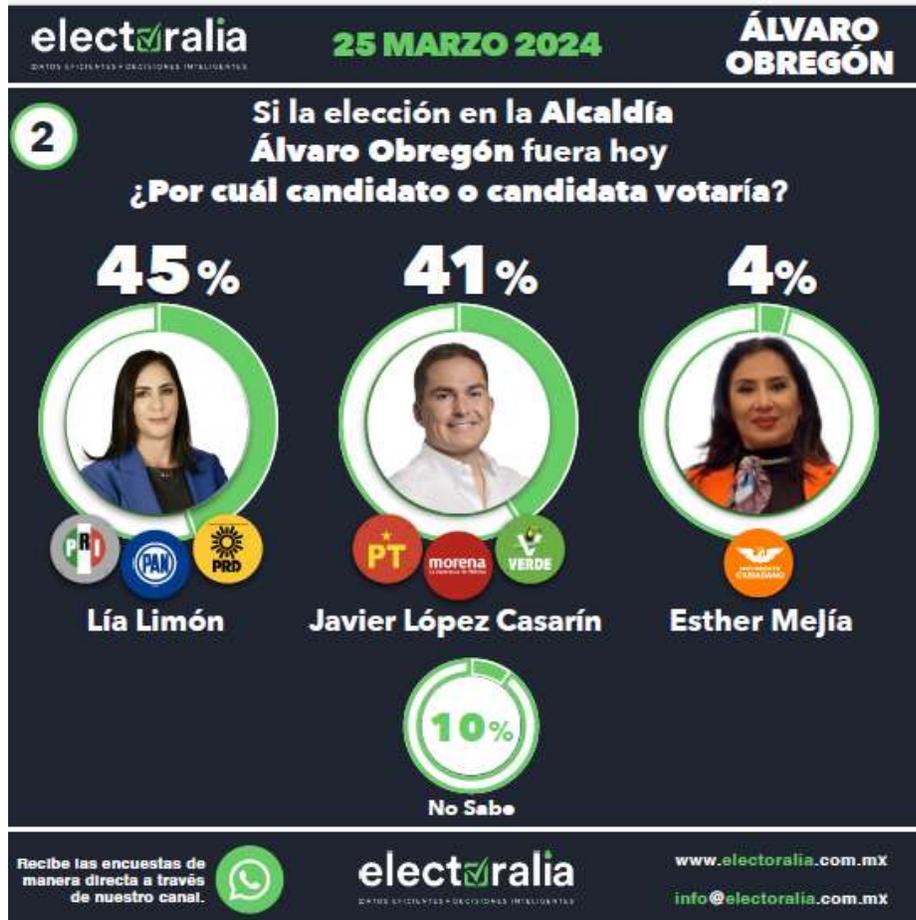
- Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España.
- Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010)
- Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

10. RECURSOS ECONÓMICOS FINANCIEROS APLICADOS.

Electoralia, es una empresa cuyo objetivo es el análisis e investigación de los procesos electorales y la vida democrática del país, por tanto su investigación la lleva a cabo con una metodología única y confiable bajo un modelo combinado que nos permite tener resultados eficaces, bajo dos fuentes de información a saber:

- Entrevistas telefónicas; y
- Encuestas digitales.

Es de destacar que "Electoralia", desde su creación a la fecha no lleva a cabo negocio contractual con partidos políticos, coaliciones o algún otro actor político dentro de los procesos electorales local o federal, por lo que, la autoría del Estudio en cuestión es de "Electoralia", financiada con recursos propios con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).



4. ELECTORALIA

(Publicación de 9 de abril de 2024)

1. OBJETIVO DE ESTUDIO

Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

2. MARCO MUESTRAL

Padrón electoral de la Ciudad de México con submuestras distritales y por alcaldías. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en la Ciudad de México.

3. DISEÑO MUESTRAL

A) Definición de la población objetivo.

La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Ciudad de México.

B) Procedimiento de selección de unidades.

Muestreo polietápico por conglomerados.

C) Procedimiento de estimación.

Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.

D) Tamaño y forma de obtención de muestras.

El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.

E) Calidad de la estimación.

En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel estatal es de $\pm 1.9\%$.

F) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas.

La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.

G) Tasa de rechazo general de la entrevista.

El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.

4. MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
- El levantamiento se llevó a cabo del 5 al 8 de abril de 2024.

5. CUESTIONARIO

Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio. *(Anexo 1)*

6. FORMA DE PROCESAMIENTO Y/O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN UTILIZADOS PARA GENERAR LA INFORMACIÓN.

La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS.

7. SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO

SPSS y Microsoft Office.

8. PRINCIPALES RESULTADOS

Se anexa el documento con los resultados. *(Anexo 1)*

9. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO.

- Responsable del Estudio: "Electoralia, Datos Eficientes, Decisiones Inteligentes".

Logotipo



- Domicilio: Avenida Paseo de la Reforma, número 77, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.
- Teléfono: 8130554020 y 6623703127
- correo electrónico: info@electoralia.com.mx
- Director General: Ricardo Gamundi Rosas.

Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política

- Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García

Formación Académica:

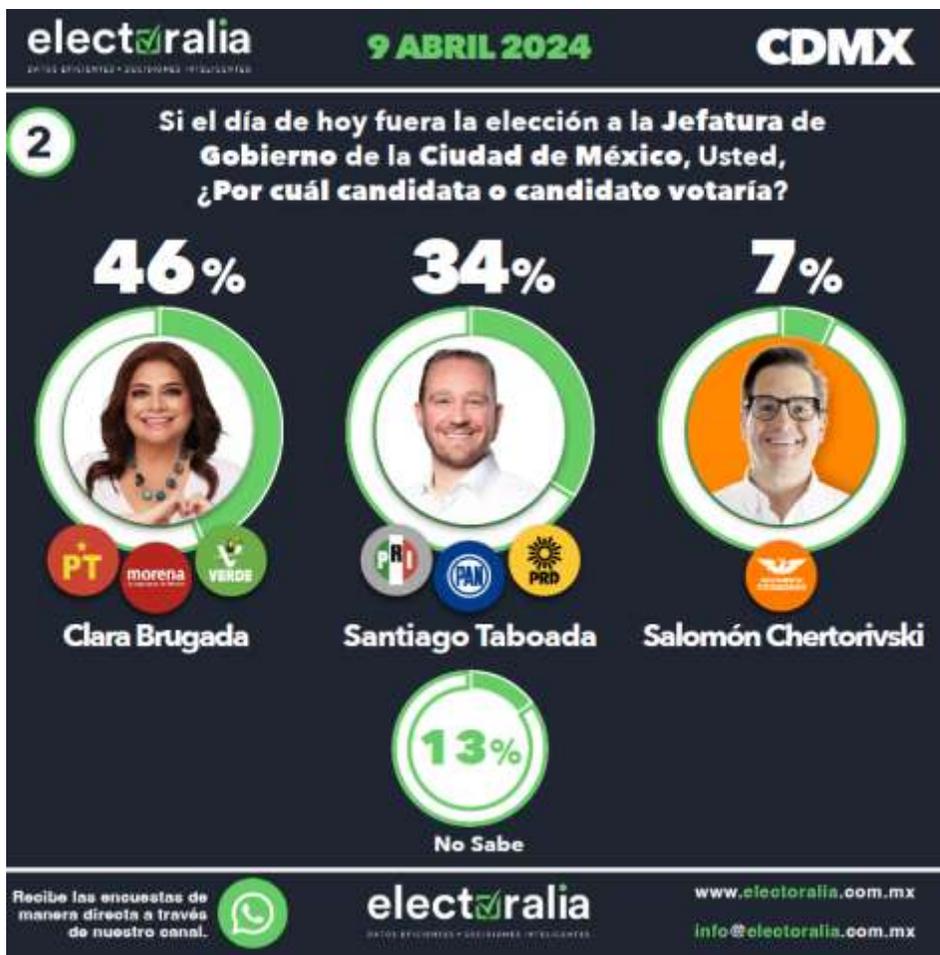
- Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España.
- Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010)
- Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

10. RECURSOS ECONÓMICOS FINANCIEROS APLICADOS.

Electoralia, es una empresa cuyo objetivo es el análisis e investigación de los procesos electorales y la vida democrática del país, por tanto su investigación la lleva a cabo con una metodología única y confiable bajo un modelo combinado que nos permite tener resultados eficaces, bajo dos fuentes de información a saber:

- Entrevistas telefónicas; y
- Encuestas digitales.

Es de destacar que "Electoralia", desde su creación a la fecha no lleva a cabo negocio contractual con partidos políticos, coaliciones o algún otro actor político dentro de los procesos electorales local o federal, por lo que, la autoría del Estudio en cuestión es de "Electoralia", financiada con recursos propios con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).



5. ÁLTICA

(Publicación de 12 de abril de 2024)

Objetivo del estudio

Conocer la opinión pública ciudadana acerca de la intención de voto y el posible comportamiento electoral en la Ciudad de México al momento de aplicación de la encuesta.

Marco Muestral

Listado de secciones electorales en la Ciudad de México y sus resultados en la elección federal en 2018 y 2021. // Digital: la población en línea de la Ciudad de México, es decir, todos los electorales en la Ciudad de México que tienen acceso a Internet y que podrían tener la posibilidad de completar la encuesta digital.

Tamaño de la muestra

1,500 ciudadanos mayores de 18 años residentes en el en la Ciudad de México que declaran contar con credencial de elector vigente para votar en la Ciudad de México.

Población a estudio

Ciudadanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en la Ciudad de México.

Fecha de levantamiento

8 al 11 de abril de 2024.

Estimación de resultados:

Los resultados presentados NO SON SIMPLES FRECUENCIAS de respuestas, sino estimaciones basadas en la ponderación de la muestra calculada con factores de ajuste utilizando el paquete “*anesrake*” del programa estadístico R con cinco variables (Sexo, Edad, Escolaridad, Región y Comportamientos electorales anteriores); obteniendo estos datos del último censo del INEGI y de los cómputos distritales de institutos y organismos electorales oficiales de México.

Calidad en la estimación general.

El diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 2.8\%$. Los desgloses tendrán cada uno una estimación diferente dependiendo del tamaño del segmento. Además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo, que son los llamados “errores no-muestrales” presentes en toda investigación de este tipo.

Método de recolección de la información:

1,500 entrevistas con levantamiento mixto (750 en vivienda + 750 digitales). La recolección de los datos de las digitales está basada en Active Sampling con base en listas de marketing propias, bases de datos y redes sociales, así como por el envío de invitaciones vía correo electrónico.

Pregunta electoral:

¿Por cuál de los siguientes candidatos o partidos votaría usted para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México?

Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

Para el tratamiento, la no respuesta en la pregunta electoral, se consideraron las respuestas “Ninguno/No sabe” en la pregunta electoral. La cual fue de 6%

Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo a la entrevista fue de **63%** (incluye entrevistas no completadas y personas seleccionadas que no contestaron la entrevista)

Forma de procesamiento

Se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de ponderación. Las estimaciones mixtas se realizaron con un factor de ponderación total.

Estimadores e intervalos de confianza

Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo; como es el caso de las simulaciones de voto presentadas en este documento.

Software utilizado

Los software utilizado para el procesamiento de la información son *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS), y los

lenguajes de programación *Python* y *R*.

La base de datos en formato electrónico

Se adjunta en formato electrónico a este documento la base de datos en SPSS (.sav), correspondiente a las variables de la encuesta en la publicación.

Si las elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México fueran hoy, ¿por cuál de los siguientes partidos políticos votaría usted?

Autoría y financiamiento

La encuesta fue patrocinada por DATA HARVEST SOLUTIONS S DE RL DE CV. El diseño y realización de la encuesta son responsabilidad del Mtro. Cándido Manuel Martínez Manrique.

Persona Moral que patrocinó la publicación:

DATA HARVEST SOLUTIONS S DE RL DE CV.

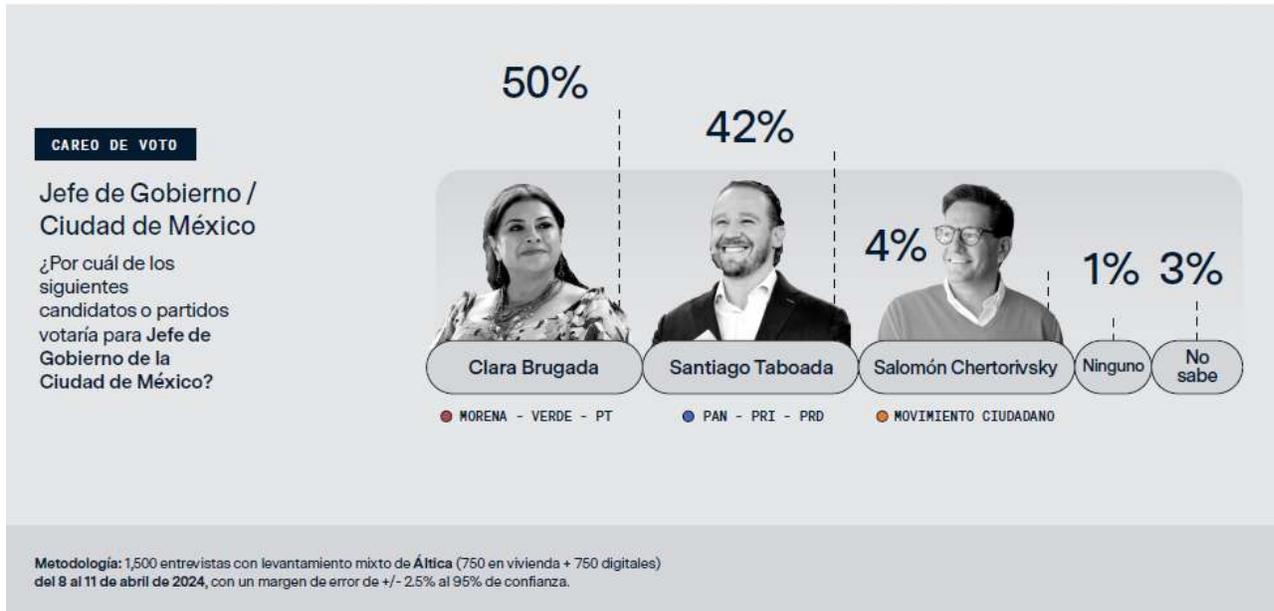
Av. Antea 1130, Jurica, 76100 Santiago de Querétaro, Qro Tel: 442 644 0218

Correo electrónico. candidato@altica.net

Recursos económicos/ financieros aplicados

Se anexa a este informe el costo total de la encuesta.

Fase	Costo
Diseño del cuestionario	\$ 5,200.00
Programación del cuestionario en plataforma propia	\$ 20,000.00
Levantamiento de entrevistas telefónicas con robot automatizado con preguntas pre-grabas con locución profesional	\$ 60,000.00
Procesamiento de la base de datos	\$ 10,000.00
Análisis y preparación del documento	\$ 50,000.00
Total	\$ 145,200.00



6. DEMOSCOPIA DIGITAL

(Publicación de 13 de mayo de 2024)

a) Reporte de Estudio.

- Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
- Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Domicilio: Av. Eugenio Garza Sada Sur 3755 Local G6, Contry, Monterrey, Nuevo León, CP. 64860.
- Teléfono: 55 7958 0491.
- Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com
- Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados: www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.

- Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.

- Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.

- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.

- Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Miguel Angel Torres.

- Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales.

- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas

- Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares.

- Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo,

- Redacción para revista, -Edición Ux/lx

- Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

Patrocinio de Encuesta o Sondeo.

Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).

Fecha de Levantamiento.

Entre los días 10 y 11 de mayo y se consideraron las respuestas recibidas entre el 10 y 11 de mayo hasta las 23:59 horas.

Objetivo de Estudio.

Conocer las preferencias político-electorales de los ciudadanos de la Ciudad de México rumbo a la elección a Alcalde de Miguel Hidalgo en junio del 2024.

Marco Muestral.

Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad del estado de México, mayores de 18 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.

Diseño Muestral.

Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman a consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.

Tamaño de Muestra.

1,000 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.

Población sujeta a Estudio.

Mexicanos mayores de 18 años con número telefónico registrado en la Ciudad de México. Se reconoce que la liga puede cobrar viralidad por lo cual sólo se aceptan para la medición, las primeras respuestas recibidas, por lo que los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población de la ciudad de México en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.

Procedimiento de Estimación de los Resultados.

Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.

Tasa de Rechazo.

Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 69% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.

Método de Recolección de la Información.

Se envía mediante la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un software de acopio de la información llamado survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.

Cuestionario.

Se anexan impresiones de pantalla con las preguntas realizadas en la encuesta. Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario.

Estimación de Nivel de Confianza y Error.

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,000 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 69% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 97%. Con estimación de error de +/- 3.1% aplicable al Marco Muestral.

Procesamiento de la Información.

La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos.

No se pretende hacer predicciones, sino conocer el sentir de la población quien responde al cuestionario y el contexto social, político y económico del momento en que se da el levantamiento.

Nota aclaratoria.

Esta nota aclaratoria se incluirá en todos los levantamientos a partir de iniciado el año electoral: Los resultados expresados en el reporte de la encuesta no tienen intención de predicción o anticipación de los resultados de la jornada electoral a realizarse el próximo 2 de junio del año 2024; como tampoco, reflejan por sí mismos, la intención de voto de los mexiquenses, en su caso es la respuesta de los encuestados al momento de llenar la encuesta por lo que pueden cambiar su opinión. Por ningún motivo pretende influir o influenciar en los lectores de la información, en su caso, busca presentar un reporte del momento específico en el cual se realizó y poder aportar elementos al estudio político-electoral de la entidad muestreada.

Los únicos datos válidos, oficiales y legales son los que aporte la autoridad electoral a través del INE o la OPLE derivado de la jornada electoral, o en su caso la autoridad competente.

Publicación

Publicada el día 14 de mayo del año en curso, a través de www.demoscopiadigital.com así como, en la redes sociales Facebook, Instagram y Twitter, /demoscopia digital, bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.



7. GOBERNARTE S.C.

(Publicación de 16 de mayo de 2024)

Criterios	Definición	Datos																																																																																																																						
1. Objetivos del estudio	Es el fin o fines que persigue el levantamiento del estudio	El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales en la Ciudad de México para la elección posibles candidatos por partidos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.																																																																																																																						
2. Marco muestral		<p>Para el marco muestral toma en cuenta los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Padrón electoral de la Ciudad de México 111,067 2. Lista Nominal del Electorado 57,414 3. Segmentación Geográfica por demarcación <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th>Clave de la demarcación</th> <th>Demarcación</th> <th>Secciones electorales</th> <th>Padrón electoral</th> <th>Lista nominal</th> <th>Porcentaje de cobertura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>002</td><td>Axajpetzac</td><td>947</td><td>380,623</td><td>377,669</td><td>99.25%</td></tr> <tr><td>003</td><td>Coyacan</td><td>403</td><td>308,479</td><td>303,745</td><td>98.17%</td></tr> <tr><td>004</td><td>Cuajimalpa de Morelos</td><td>79</td><td>184,443</td><td>182,719</td><td>99.07%</td></tr> <tr><td>005</td><td>Guillermo A. Masera</td><td>362</td><td>1,347,802</td><td>1,336,629</td><td>99.22%</td></tr> <tr><td>006</td><td>Ixtacalco</td><td>289</td><td>359,979</td><td>357,042</td><td>99.19%</td></tr> <tr><td>007</td><td>Iztapalapa</td><td>1,069</td><td>1,511,234</td><td>1,499,545</td><td>99.23%</td></tr> <tr><td>008</td><td>Miguel Alemán</td><td>149</td><td>309,419</td><td>307,753</td><td>99.30%</td></tr> <tr><td>009</td><td>Mixcoatl</td><td>45</td><td>117,419</td><td>116,529</td><td>99.25%</td></tr> <tr><td>010</td><td>Álvaro Obregón</td><td>443</td><td>913,783</td><td>908,117</td><td>99.38%</td></tr> <tr><td>011</td><td>Tlalisco</td><td>145</td><td>314,097</td><td>311,758</td><td>99.26%</td></tr> <tr><td>012</td><td>Tlalpam</td><td>358</td><td>899,601</td><td>894,621</td><td>99.45%</td></tr> <tr><td>013</td><td>Xochimilco</td><td>172</td><td>391,382</td><td>388,262</td><td>99.14%</td></tr> <tr><td>014</td><td>Benito Juárez</td><td>254</td><td>379,061</td><td>376,293</td><td>99.28%</td></tr> <tr><td>015</td><td>Cuauhtémoc</td><td>389</td><td>490,004</td><td>486,111</td><td>99.21%</td></tr> <tr><td>016</td><td>Miguel Hidalgo</td><td>262</td><td>325,439</td><td>322,487</td><td>99.09%</td></tr> <tr><td>017</td><td>Veracruz Carranza</td><td>338</td><td>401,626</td><td>398,339</td><td>99.19%</td></tr> <tr style="font-weight: bold;"> <td>08</td> <td>Total</td> <td>5,548</td> <td>7,839,836</td> <td>7,776,651</td> <td>99.19%</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center; margin-top: 5px;"> <thead> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th rowspan="2">Ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero</th> <th>Padrón electoral</th> <th>Lista nominal</th> <th rowspan="2">Porcentaje de cobertura</th> </tr> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th>Total</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>111,067</td> <td>57,414</td> <td>51.69%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; text-align: center;">Fuente: Elaborado por la DEDyG, con base en: INE-EEPE. Cote de los Instrumentos electorales al 30 de junio de 2023.</p>	Clave de la demarcación	Demarcación	Secciones electorales	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura	002	Axajpetzac	947	380,623	377,669	99.25%	003	Coyacan	403	308,479	303,745	98.17%	004	Cuajimalpa de Morelos	79	184,443	182,719	99.07%	005	Guillermo A. Masera	362	1,347,802	1,336,629	99.22%	006	Ixtacalco	289	359,979	357,042	99.19%	007	Iztapalapa	1,069	1,511,234	1,499,545	99.23%	008	Miguel Alemán	149	309,419	307,753	99.30%	009	Mixcoatl	45	117,419	116,529	99.25%	010	Álvaro Obregón	443	913,783	908,117	99.38%	011	Tlalisco	145	314,097	311,758	99.26%	012	Tlalpam	358	899,601	894,621	99.45%	013	Xochimilco	172	391,382	388,262	99.14%	014	Benito Juárez	254	379,061	376,293	99.28%	015	Cuauhtémoc	389	490,004	486,111	99.21%	016	Miguel Hidalgo	262	325,439	322,487	99.09%	017	Veracruz Carranza	338	401,626	398,339	99.19%	08	Total	5,548	7,839,836	7,776,651	99.19%	Ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura	Total	Total		111,067	57,414	51.69%
Clave de la demarcación	Demarcación	Secciones electorales	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura																																																																																																																			
002	Axajpetzac	947	380,623	377,669	99.25%																																																																																																																			
003	Coyacan	403	308,479	303,745	98.17%																																																																																																																			
004	Cuajimalpa de Morelos	79	184,443	182,719	99.07%																																																																																																																			
005	Guillermo A. Masera	362	1,347,802	1,336,629	99.22%																																																																																																																			
006	Ixtacalco	289	359,979	357,042	99.19%																																																																																																																			
007	Iztapalapa	1,069	1,511,234	1,499,545	99.23%																																																																																																																			
008	Miguel Alemán	149	309,419	307,753	99.30%																																																																																																																			
009	Mixcoatl	45	117,419	116,529	99.25%																																																																																																																			
010	Álvaro Obregón	443	913,783	908,117	99.38%																																																																																																																			
011	Tlalisco	145	314,097	311,758	99.26%																																																																																																																			
012	Tlalpam	358	899,601	894,621	99.45%																																																																																																																			
013	Xochimilco	172	391,382	388,262	99.14%																																																																																																																			
014	Benito Juárez	254	379,061	376,293	99.28%																																																																																																																			
015	Cuauhtémoc	389	490,004	486,111	99.21%																																																																																																																			
016	Miguel Hidalgo	262	325,439	322,487	99.09%																																																																																																																			
017	Veracruz Carranza	338	401,626	398,339	99.19%																																																																																																																			
08	Total	5,548	7,839,836	7,776,651	99.19%																																																																																																																			
Ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura																																																																																																																					
	Total	Total																																																																																																																						
	111,067	57,414	51.69%																																																																																																																					
2. Diseño muestral	a) Definición de la población objetivo:	La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes de la Ciudad de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad.																																																																																																																						
	b) Procedimiento de selección de unidades:	La selección se basó en técnicas de muestreo aleatorio estratificado, las cuales fueron realizados mediante el uso del software(app) denominado "Odiseo", que por medio de inteligencia artificial (IA), considera factores demográficos y geográficos relevantes para la representatividad.																																																																																																																						
	c) Procedimiento de estimación:	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.																																																																																																																						
	d) Tamaño y forma de	Se realizó un total de 1000 (mil) encuestas seleccionadas de manera																																																																																																																						

	obtención de la muestra	representativa para garantizar una aproximación precisa en toda la Ciudad de México. La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo", la cual crea un sistema digital de estratificación.
	e) Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias:	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias fue de un nivel de confianza de 95% por ciento, la encuesta tiene un margen de error estadístico estimado de 2.5% y 3.7%
	f) Frecuencia y tratamiento de no respuesta, señalando porcentaje de los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 5.9% El porcentaje se señaló en la publicación como "Aún no decide"
	g) Tasa de rechazo general a la entrevista, por un lado el número de negativas a responder o abandono o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	La tasa de rechazo a la encuesta fue de 61% considerando en dicha tasa personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
4. Método y fecha de recolección de la información	Método de recolección de la información	La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo", la cual crea un sistema digital de estratificación.
	Fecha de recolección de la información:	Entre el 11 al 15 de Mayo de 2024
5. Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El cuestionario viene explícito en la base de datos adjunta, con preguntas y variables dando al entrevistado las opciones de respuesta. Se preguntaron y publicaron las siguientes en ese orden: <ol style="list-style-type: none"> 1. EN LA ESCALA DEL 1 AL 100, ¿QUÉ CALIFICACIÓN LE ASIGNA AL TRABAJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA? 2. EN LA ESCALA DEL 1 AL 100, ¿QUÉ CALIFICACIÓN LE ASIGNA AL TRABAJO DEL JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX? 3. ¿QUÉ PARTIDO O ALIANZA ES EL QUE MEJOR LO REPRESENTA Y POR EL QUE VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CDMX? 4. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA JEFA O JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX, ¿POR QUIÉN VOTARÍA?

		5. INDEPENDIENTEMENTE DE SU INTENCIÓN DE VOTO ¿QUIÉN CREE QUE SERÁ LA PRÓXIMA JEFA O JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX?
6. Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 1000 encuestados por todo el estado Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%
7. Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos:	El procesamiento de los datos se realizó en formato Excel
8. Base de datos	Base de datos en donde se registran los datos recabados para su procesamiento.	Se adjunta a este documento el archivo en Excel de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta.
9. Resultados	Principales resultados:	Los principales resultados vienen descritos en la base de datos adjunta.
10. Autoría y Financiamiento	a) Persona física o moral que patrocinó o pago la encuesta	La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C.
	b) Persona física o moral que diseño y llevo a cabo la encuesta	El diseño de la encuesta es responsabilidad del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director general de Gobernarte S.C.
	c) Persona física o moral que solicitó, ordeno o pagó la publicación de la encuesta	La encuesta fue ordenada a publicada por Gobernarte S.C.
	d) Nombre del Representante:	Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra
	e) Datos:	Razón Social: Gobernarte S.C. Dirección: San Francisco 6-Interior 402, Tlacoquemecatl del Valle, Benito Juárez, 03200 Ciudad de México, CDMX. RFC: GOB170215456 Tel: +52 5543687899 Correo: jorgeivand@gmail.com salma.esparza@outlook.com  GOBERNARTE
11. Recursos económicos/financieros aplicados	Informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta.	Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
12. Experiencia	Documentación que pruebe	El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez

<p>profesional y formación académica</p>	<p>en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales del gremio de la opinión pública. Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Parra Maestro en Políticas públicas por la Universidad Panamericana, director general de GobernArte S.C.</p>
--	---	---



8. MASSIVE CALLER

(Publicación de 19 de mayo de 2024)

Datos	Fecha de entrega	23 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	18 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método	Método de recolección de la información
	Fecha de recolección de	17 de mayo del 2024

	la información										
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>43.8%</td> </tr> <tr> <td>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>39.1%</td> </tr> <tr> <td>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)</td> <td>5.6%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>11.5%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	43.8%	CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	39.1%	SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	5.6%	AÚN NO DECIDE
Candidato/Partido	Porcentaje										
SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	43.8%										
CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	39.1%										
SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	5.6%										
AÚN NO DECIDE	11.5%										
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.									
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.									
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.									
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.									
Autoría y Financiamiento	Logotipo										
	Persona física o moral:	Moral									
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez									
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León									
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210									
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com									
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.									
Factura /Si/ No Aplica)	No aplica										

Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
Cumplimiento	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

9. MASSIVE CALLER

(Publicación de 20 de mayo de 2024)

Datos	Fecha de entrega	25 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	20 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método	Método de recolección de la información
	Fecha de recolección de	19 de mayo del 2024

	la información	
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?</p> <p>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)  43.6%</p> <p>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)  39.5%</p> <p>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)  6.1%</p> <p>AÚN NO DECIDE  10.8%</p>
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica

Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
Cumplimiento	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

10. GOBERNARTE S.C.

(Publicación de 20 de mayo de 2024)

Crterios	Definición	Datos																																																																																																																						
1.Objetivos del estudio	Es el fin o fines que persigue el levantamiento del estudio	El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales en la Ciudad de México para la elección posibles candidatos por partidos a las 16 alcaldías en 2024.																																																																																																																						
2. Marco muestral		<p>Para el marco muestral toma en cuenta los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Padrón electoral de la Ciudad de México 111,067 5. Lista Nominal del Electorado 57,414 6. Segmentación Geográfica por demarcación <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clave de la demarcación</th> <th>Demarcación</th> <th>Secciones electorales</th> <th>Padrón electoral</th> <th>Lista nominal</th> <th>Porcentaje de cobertura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>002</td><td>Ahuacatoltepec</td><td>347</td><td>380,623</td><td>317,669</td><td>84.20%</td></tr> <tr><td>003</td><td>Coyoacán</td><td>463</td><td>308,479</td><td>363,743</td><td>98.17%</td></tr> <tr><td>004</td><td>Cuajimalpa de Morelos</td><td>79</td><td>184,443</td><td>182,719</td><td>99.07%</td></tr> <tr><td>005</td><td>Guillermo A. Méndez</td><td>363</td><td>1,347,802</td><td>1,036,629</td><td>76.92%</td></tr> <tr><td>006</td><td>Iturbide</td><td>294</td><td>350,979</td><td>357,042</td><td>99.19%</td></tr> <tr><td>007</td><td>Iztapalapa</td><td>1,068</td><td>1,511,234</td><td>1,499,045</td><td>99.20%</td></tr> <tr><td>008</td><td>Miguel Alemán Córdova</td><td>149</td><td>309,419</td><td>307,753</td><td>99.32%</td></tr> <tr><td>009</td><td>Miopa Alta</td><td>45</td><td>117,419</td><td>116,039</td><td>99.23%</td></tr> <tr><td>010</td><td>Álvaro Obregón</td><td>443</td><td>813,783</td><td>806,117</td><td>99.06%</td></tr> <tr><td>011</td><td>Tlalwaco</td><td>145</td><td>314,067</td><td>311,758</td><td>99.28%</td></tr> <tr><td>012</td><td>Tlalpam</td><td>358</td><td>899,601</td><td>894,621</td><td>99.45%</td></tr> <tr><td>013</td><td>Xochimilco</td><td>172</td><td>391,382</td><td>396,282</td><td>99.14%</td></tr> <tr><td>014</td><td>Benito Juárez</td><td>254</td><td>379,061</td><td>376,293</td><td>99.28%</td></tr> <tr><td>015</td><td>Cuauhtémoc</td><td>389</td><td>490,004</td><td>486,111</td><td>99.21%</td></tr> <tr><td>016</td><td>Miguel Hidalgo</td><td>263</td><td>325,439</td><td>322,487</td><td>99.09%</td></tr> <tr><td>017</td><td>Veracruzano Camacho</td><td>338</td><td>401,626</td><td>398,339</td><td>99.19%</td></tr> <tr><td>66</td><td>Total</td><td>5,548</td><td>7,839,838</td><td>7,776,651</td><td>99.19%</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ciudadanos y ciudadanas de la Ciudad de México, residentes en el extranjero</th> <th>Padrón electoral</th> <th>Lista nominal</th> <th rowspan="2">Porcentaje de cobertura</th> </tr> <tr> <th>Total</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>111,067</td> <td>57,414</td> <td>51.69%</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>Fuente: Elaborado por la DEDeYi, con base en: INE-DEIFE. Corte de los Instrumentos electorales al 26 de junio de 2023.</small></p>	Clave de la demarcación	Demarcación	Secciones electorales	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura	002	Ahuacatoltepec	347	380,623	317,669	84.20%	003	Coyoacán	463	308,479	363,743	98.17%	004	Cuajimalpa de Morelos	79	184,443	182,719	99.07%	005	Guillermo A. Méndez	363	1,347,802	1,036,629	76.92%	006	Iturbide	294	350,979	357,042	99.19%	007	Iztapalapa	1,068	1,511,234	1,499,045	99.20%	008	Miguel Alemán Córdova	149	309,419	307,753	99.32%	009	Miopa Alta	45	117,419	116,039	99.23%	010	Álvaro Obregón	443	813,783	806,117	99.06%	011	Tlalwaco	145	314,067	311,758	99.28%	012	Tlalpam	358	899,601	894,621	99.45%	013	Xochimilco	172	391,382	396,282	99.14%	014	Benito Juárez	254	379,061	376,293	99.28%	015	Cuauhtémoc	389	490,004	486,111	99.21%	016	Miguel Hidalgo	263	325,439	322,487	99.09%	017	Veracruzano Camacho	338	401,626	398,339	99.19%	66	Total	5,548	7,839,838	7,776,651	99.19%	Ciudadanos y ciudadanas de la Ciudad de México, residentes en el extranjero	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura	Total	Total		111,067	57,414	51.69%
Clave de la demarcación	Demarcación	Secciones electorales	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura																																																																																																																			
002	Ahuacatoltepec	347	380,623	317,669	84.20%																																																																																																																			
003	Coyoacán	463	308,479	363,743	98.17%																																																																																																																			
004	Cuajimalpa de Morelos	79	184,443	182,719	99.07%																																																																																																																			
005	Guillermo A. Méndez	363	1,347,802	1,036,629	76.92%																																																																																																																			
006	Iturbide	294	350,979	357,042	99.19%																																																																																																																			
007	Iztapalapa	1,068	1,511,234	1,499,045	99.20%																																																																																																																			
008	Miguel Alemán Córdova	149	309,419	307,753	99.32%																																																																																																																			
009	Miopa Alta	45	117,419	116,039	99.23%																																																																																																																			
010	Álvaro Obregón	443	813,783	806,117	99.06%																																																																																																																			
011	Tlalwaco	145	314,067	311,758	99.28%																																																																																																																			
012	Tlalpam	358	899,601	894,621	99.45%																																																																																																																			
013	Xochimilco	172	391,382	396,282	99.14%																																																																																																																			
014	Benito Juárez	254	379,061	376,293	99.28%																																																																																																																			
015	Cuauhtémoc	389	490,004	486,111	99.21%																																																																																																																			
016	Miguel Hidalgo	263	325,439	322,487	99.09%																																																																																																																			
017	Veracruzano Camacho	338	401,626	398,339	99.19%																																																																																																																			
66	Total	5,548	7,839,838	7,776,651	99.19%																																																																																																																			
Ciudadanos y ciudadanas de la Ciudad de México, residentes en el extranjero	Padrón electoral	Lista nominal	Porcentaje de cobertura																																																																																																																					
	Total	Total																																																																																																																						
	111,067	57,414	51.69%																																																																																																																					
2. Diseño muestral	a) Definición de la población objetivo:	La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes de la Ciudad de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad. La subsegmentación se llevó a cabo para los encuestados que manifestaron ser residentes de la Alcaldía en cuestión.																																																																																																																						
	b) Procedimiento de selección de unidades:	La selección se basó en técnicas de muestreo aleatorio estratificado, las cuales fueron realizados mediante el uso del software (app) denominado "Odiseo", que por medio de Inteligencia Artificial (IA), considera factores demográficos y geográficos relevantes para la representatividad																																																																																																																						
	c) Procedimiento de estimación:	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.																																																																																																																						
	d) Tamaño y forma de	Se realizó un total de 500 (quinientas) encuestas robotizadas por																																																																																																																						

	obtención de la muestra	alcaldía. Sumando un gran total del estudio de 8000 (ocho mil) muestras en toda la Ciudad de México. Dicha selección se basó en técnicas de muestreo aleatorio estratificado, las cuales fueron realizados mediante el uso del software (app) denominado "Odiseo", que por medio de Inteligencia Artificial (IA), considera factores demográficos y geográficos relevantes para la representatividad.
	e) Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias:	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias fue de un nivel de confianza de 95% por ciento, la encuesta tiene un margen de error estadístico estimado de 2.5% y 3.7%
	f) Frecuencia y tratamiento de no respuesta, señalando porcentaje de los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 7.89% El porcentaje se señaló en la publicación como "Aún no decide"
	g) Tasa de rechazo general a la entrevista, por un lado el número de negativas a responder o abandono o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	La tasa de rechazo a la encuesta fue de 61% considerando en dicha tasa personas elegibles que no respondieron el cuestionario.
4. Método y fecha de recolección de la información	Método de recolección de la información	La recolección de datos de la presente encuesta fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo", la cual crea un sistema digital de estratificación.
	Fecha de recolección de la información:	Entre el 15 y 19 de Mayo de 2024
5. Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El cuestionario viene explícito en la base de datos adjunta, con preguntas y variables dando al entrevistado las opciones de respuesta. Se preguntaron y publicaron las siguientes en ese orden: 6. ¿QUÉ ALIANZA O PARTIDO ES EL QUE MEJOR LO REPRESENTA Y POR EL QUE VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES EN LA ALCALDÍA__? 7. ¿POR CUAL CANDIDATA/O VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES EN LA ALCADÍA ____?
6. Estimadores e intervalos	Forma de procesamiento,	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas

de confianza	estimadores e intervalos de confianza:	de 500 encuestados por alcaldía Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%
7. Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos:	El procesamiento de los datos se realizó en formato Excel
8. Base de datos	Base de datos en donde se registran los datos recabados para su procesamiento.	Se adjunta a este documento el archivo en Excel de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta.
9. Resultados	Principales resultados:	Los principales resultados vienen descritos en la base de datos adjunta.
10. Autoría y Financiamiento	a) Persona física o moral que patrocinó o pago la encuesta	La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C.
	b) Persona física o moral que diseño y llevo a cabo la encuesta	El diseño de la encuesta es responsabilidad del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director general de Gobernarte S.C.
	c) Persona física o moral que solicitó, ordeno o pagó la publicación de la encuesta	La encuesta fue ordenada a publicada por Gobernarte S.C.
	d) Nombre del Representante:	Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra
	e) Datos:	Razón Social: Gobernarte S.C. Dirección: San Francisco 6-Interior 402, Tlacoquemecatl del Valle, Benito Juárez, 03200 Ciudad de México, CDMX RFC: GOB170215456 Tel: +52 5543687899 Correo: jorgeivand@gmail.com salma.esparza@outlook.com  GOBERNARTE
11. Recursos económicos/financieros aplicados	Informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta.	Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
12. Experiencia profesional y formación académica	Documentación que pruebe en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales del gremio de la opinión	El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez Parra Maestro en Políticas públicas por la Universidad Panamericana, director general de GobernArte S.C.

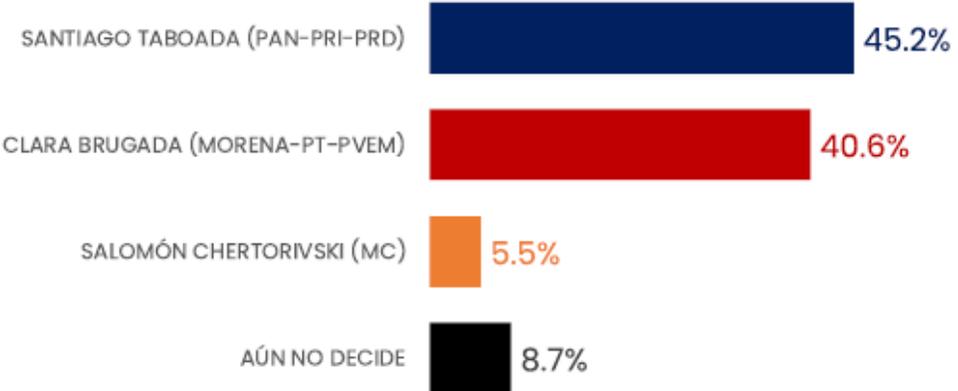
	<p>pública. Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	
--	---	--



11. MASSIVE CALLER

(Publicación de 21 de mayo de 2024)

Datos	Fecha de entrega	26 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	21 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
		Método de recolección de la información
Método	Fecha de recolección de la información	20 de mayo del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1" data-bbox="570 352 1528 743"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>45.2%</td> </tr> <tr> <td>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>40.6%</td> </tr> <tr> <td>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)</td> <td>5.5%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>8.7%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	45.2%	CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	40.6%	SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	5.5%	AÚN NO DECIDE	8.7%
Candidato/Partido	Porcentaje											
SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	45.2%											
CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	40.6%											
SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	5.5%											
AÚN NO DECIDE	8.7%											
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>										
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>										
	Base de datos electrónico (Sí/No)	<p>Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>										
Principales resultados	Intención de voto	<p>Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.</p>										
Autoría y Financiamiento	Logotipo											
	Persona física o moral:	<p>Moral</p>										
	Nombre del Representante:	<p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p>										
	Domicilio	<p>Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p>										
	Teléfono	<p>81 174 75259 /8123755210</p>										
	Correo electrónico	<p>iris.saenz@massivecaller.com</p>										
	Recursos aplicados monto	<p>\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>										
Factura /Si/ No Aplica)	<p>No aplica</p>											
	Asociación a la que	<p>No aplica</p>										

Respaldo Profesional	pertenece:	
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

12. MASSIVE CALLER

(Publicación de 22 de mayo de 2024)

	Fecha de entrega	27 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER

Datos	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	22 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	21 de mayo del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>48.6%</td> </tr> <tr> <td>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>43.5%</td> </tr> <tr> <td>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)</td> <td>7.9%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	48.6%	CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	43.5%	SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	7.9%
Candidato/Partido	Porcentaje									
SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	48.6%									
CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	43.5%									
SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	7.9%									
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.								
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.								
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.								
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.								
Autoría y Financiamiento	Logotipo									
	Persona física o moral:	Moral								
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez								
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León								
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210								
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com								
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.								
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica								
	Asociación a la que pertenece:	No aplica								

Respaldo Profesional	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
Respaldo Profesional	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

13. MASSIVE CALLER

(Publicación de 22 de mayo de 2024 -Alcaldías-)

Datos	Fecha de entrega	27 de mayo del 2024
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER

	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	22 de mayo del 2024
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en Álvaro Obregón
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Álvaro Obregón.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la alcaldía de Álvaro Obregón.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	21 de mayo del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? - CAREO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LIA LIMÓN GARCÍA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>58.5%</td> </tr> <tr> <td>JAVIER LÓPEZ CASARÍN (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>36.5%</td> </tr> <tr> <td>ESTHER MEJÍA BOLAÑOS (MC)</td> <td>5.0%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	LIA LIMÓN GARCÍA (PAN-PRI-PRD)	58.5%	JAVIER LÓPEZ CASARÍN (MORENA-PT-PVEM)	36.5%	ESTHER MEJÍA BOLAÑOS (MC)	5.0%
Candidato/Partido	Porcentaje									
LIA LIMÓN GARCÍA (PAN-PRI-PRD)	58.5%									
JAVIER LÓPEZ CASARÍN (MORENA-PT-PVEM)	36.5%									
ESTHER MEJÍA BOLAÑOS (MC)	5.0%									
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.								
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.								
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.								
Principales resultados	Intención de voto	Por posibles candidatos a la Alcaldía de Álvaro Obregón.								
Autoría y Financiamiento	Logotipo									
	Persona física o moral:	Moral								
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez								
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León								
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210								
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com								
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.								
Respaldo	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica								
	Asociación a la que pertenece:	No aplica								
	Estudios en la	No aplica								

Profesional	materia/Documentación que acredite especialización	
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
Cumplimiento	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

14. RUBRUM

(Publicación de 22 de mayo de 2024)

1. Objetivo

El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir jefe de Gobierno en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.

2. Marco muestral

Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.

3. Diseño muestral

a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles.

b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.

c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a

ciudadanos habitantes en el estado de la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 15,000, llamadas telefónicas lo que equivale al 6.66% de efectividad.

e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.

La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 3.5%.

g) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.34%.

4. Método y fecha de recolección de la información.

20 de mayo del 2024, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta.

Si el día de hoy fuera la elección a JEFE DE GOBIERNO DE CDMX, ¿por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted?

Si usted considera que debe ser SANTIAGO TABOADA, de la coalición PAN, PRI, PRD, Oprima 2, en su teclado telefónico.

CLARA BRUGADA, de la alianza Morena, PT, Partido Verde, Oprima 3.

SALOMÓN CHERTORIVSKI, de Movimiento Ciudadano, Oprima 4.

Si usted aún no decide, oprima 5.

Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología:

OPEN SOURCE

LYNIX

MYSQL

ASTERIC

APACHE

WINDOWS

OFFICE 365

Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.

8.- La base de datos en formato electrónico.

Se anexa archivo.

9. Principales resultados.



10.-Autoría y financiamiento

La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

11.-Recursos económicos / financieros.

Teniendo un costo de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

12. Responsable de la publicación.

Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.

13. Currículum empresarial.

RUBRUMINFO S.A. DE C.V., casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023.

Cruzando fronteras **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.** ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene

presencia.

No cuenta con gremio.

Encuesta Publicada a través de Redes Sociales

<https://www.facebook.com/rubrum.info>; <https://rubrum.info/> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

15 a la 30. RUBRUM

(16 publicaciones de 22 de mayo de 2024 -Alcaldías-)

Metodología tipo:

1. Objetivo

El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente municipal en la alcaldía de Álvaro Obregón en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.

2. Marco muestral

Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la alcaldía de Álvaro Obregón de la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.

3. Diseño muestral

a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la alcaldía de Álvaro

Obregón en la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles.

b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.

c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 600 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes de Álvaro Obregón en la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos se establecieron 6,500, llamadas telefónicas lo que equivale al 9.23% de efectividad.

e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.

La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 3.3%.

g) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 90.77%.

4. Método y fecha de recolección de la información.

20 de mayo del 2024, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta.

Si el día de hoy fuera la elección para alcalde de Álvaro Obregón ¿Por cuál candidato, coalición o partido votaría usted?

Si usted votaría Lía Limón de la coalición Va por la ciudad de México conformada por PAN, PRI y PRD oprima 2, en su teclado telefónico.

Javier López Casarín de la Coalición Juntos hacemos historia en la Ciudad de México conformada por MORENA, PT y Partido Verde, oprima 3.

Esther Mejía de Movimiento Ciudadano, oprima 4.

Si usted aún no decide, oprima 5.

Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamete basado en tecnología:

OPEN SOURCE

LYNIX

MYSQL

ASTERIC

APACHE

WINDOWS

OFFICE 365

Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.

8.- La base de datos en formato electrónico.

Se anexa archivo.

9. Principales resultados.



10.-Autoría y financiamiento

La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

11.-Recursos económicos / financieros.

Teniendo un costo de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

12. Responsable de la publicación.

Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.

13. Currículum empresarial.

RUBRUMINFO S.A. DE C.V., casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023.

Cruzando fronteras **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.** ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de

comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia.

No cuenta con Gremio.

Encuesta Publicada a través de Redes Sociales

<https://www.facebook.com/rubrum.info>; <https://rubrum.info/> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

31 a la 46. C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

(16 publicaciones de 22 de mayo de 2024 -Alcaldías-)

Metodología tipo:

Fecha de entrega	22 de mayo de 2024
Quién entregó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién solicitó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién realizó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién patrocinó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién ordenó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Medio de publicación	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://ceonline.com.mx/post/alvaro-obregon-encuesta-22may24/
Fecha de publicación	22 de mayo de 2024
Fecha de levantamiento de datos	21 de mayo de 2024
Original/Reproducción	Original
Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Alcalde de Álvaro Obregón
Método de recolección	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad

Marco muestral	<p>Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por alcaldía, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en toda la Alcaldía Álvaro Obregón.</p> <p>Posteriormente se ponderaron de acuerdo con el listado nominal de cada región.</p>
Forma de muestra	Aleatoria simple
Tamaño de la muestra	Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Confiabilidad	Intervalo de 95%
Margen de error	+/- 4.9%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	88%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo	+/- 12%
Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Ciudad de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
Forma de procesamiento y procedimiento metodológico de selección de unidades	<p>Aleatorio simple</p> <p>Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.</p>
Procedimiento de estimación	Porcentual
Método de recolección de la información	Telefónico
Equipo de trabajo para su elaboración	1 encuestadores digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.

Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Logotipo de la empresa	
Entregó medio impreso y magnético	Si

EN TORNO A LA ELECCIÓN DE SU ALCALDÍA, USTED HOY ¿POR QUIÉN PLANEA VOTAR?:

- MARQUE 1 SI VOTARÍA POR LÍA LIMÓN DE LA ALIANZA PAN PRI PRD
- MARQUE 2 SI VOTARÍA POR JAVIER LÓPEZ CASARÍN DE LA ALIANZA MORENA PT VERDE
- MARQUE 3 SI VOTARÍA POR ESTHER MEJÍA BOLAÑOS DE MC
- MARQUE 4 SI AÚN TENDRÍA QUE PENSARLO



47. MASSIVE CALLER

(Publicación de 23 de mayo de 2024)

Datos	Fecha de entrega	28 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	23 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.

	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	22 de mayo del 2024
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?</p> <p>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)  47.5%</p> <p>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)  42.9%</p> <p>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)  9.6%</p>
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210

	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

48. MASSIVE CALLER

(Publicación de 24 de mayo de 2024)

Datos	Fecha de entrega	29 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	24 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método	Método de recolección de la información
	Fecha de recolección de	23 de mayo del 2024

	la información									
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>48.6%</td> </tr> <tr> <td>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>43.3%</td> </tr> <tr> <td>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)</td> <td>8.1%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	48.6%	CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	43.3%	SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	8.1%
	Candidato/Partido	Porcentaje								
	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	48.6%								
CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	43.3%									
SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	8.1%									
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.									
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.									
Procesamiento	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.								
	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.								
	Principales resultados									
Autoría y Financiamiento	Logotipo									
	Persona física o moral:	Moral								
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez								
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León								
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210								
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com								
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.								
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica								
Asociación a la que	No aplica									

Respaldo Profesional	pertenece:	
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

49. ENKOLL

(Publicación de 24 de mayo de 2024)

1. Objetivo del estudio

Conocer la preferencia de la población respecto a las(os) aspirantes a ocupar el cargo de Jefe/Jefa de Gobierno de la CDMX.

2. Marco muestral

Para las entrevistas en vivienda se utilizó como marco de muestreo las Secciones Electorales definidas y publicadas en el catálogo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la lista nominal por grupos de edad y sexo. Para las entrevistas telefónicas, las unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) fueron conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área, según lo especificado en el Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

3. Diseño muestral

a. Definición de Población Objetivo

Población de 18 años y más que reside en la Ciudad de México y cuenta con credencial de elector vigente.

b. Procedimiento de selección de unidades

Para las entrevistas en vivienda, la muestra se generó mediante un esquema probabilístico, polietápico y estratificado, usando como marco muestral el total de las secciones electorales en la Ciudad de México. Como primera etapa se realizó la selección de secciones electorales en muestra con Probabilidad Proporcional al Tamaño (PPT) según su lista nominal. Dentro de cada sección electoral se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y con credencial de elector vigente. En el caso de las entrevistas telefónicas, las unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) para cada una de las entidades fueron conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área, según lo especificado en el Plan Nacional de Numeración.

Una vez seleccionado un número telefónico válido, se realizaron al menos 3 intentos de contacto en días y horarios distintos con la finalidad de conseguir una entrevista. Solo una vez realizados estos tres intentos se reemplazó el número seleccionado

c. Procedimiento de estimación

El procesamiento se inicia mediante la aplicación de diferentes reactivos contenidos en los cuestionarios, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre la elección se muestran porcentualmente de forma bruta y efectiva, es decir, la preferencia bruta incluyendo la No respuesta, y la efectiva sin considerar la No respuesta.

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra

La muestra final consta de 805 entrevistas efectivas y completas. Se realizaron 403 entrevistas cara a cara en viviendas, tras la selección de 40 secciones electorales, posteriormente se seleccionaron 2 manzanas en cada sección seleccionada, dentro de las manzanas se seleccionaron 5 viviendas donde se entrevistó a una sola persona. La muestra telefónica (402), se obtuvieron tomando como unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) para cada una de las entidades fueron conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área.

- e. Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias
El error máximo implícito en las muestras es de +/- 3.5 % al 95% de confianza estadística.
- f. Frecuencia y tratamiento de la no – respuesta, señalando los porcentajes de indecisos.

Para las preguntas sobre el ejercicio del voto, se obtuvieron los siguientes resultados:

Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, candidatas, coaliciones o partidos votaría usted?

Indecisos	9.8%
-----------	------

De los siguientes partidos políticos, ¿por quién votaría si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

Anularé / Ninguno / No sabe / No respondió	6.7%
--	------

Para obtener los resultados de la preferencia efectiva no fueron considerados los registros de No respuesta, indecisos, anularé mi voto, Ninguno, No sabe, No respondió.

- g. Tasa de rechazo general a la entrevista. Número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

$$t = r/(r + e)$$

Dónde: t: Tasa de rechazo

r: Número de rechazos a realizar la

entrevista e: Número de entrevistas

efectivas

$$t = 50\%$$

$$k = i/(i + e)$$

Dónde: k: Tasa de intentos

i: Número de intentos no exitosos para realizar la
entrevista e: Número de entrevistas efectivas

$$k = 71\%$$

4. Método y fecha de recolección de información

La recolección de información se realizó mediante la aplicación de un cuestionario con entrevistas telefónicas y cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda o número marcado. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles y empleando unidades de CATI (Computer-assisted telephone interview).

Cuando se tuvo el primer contacto, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente de la CDMX.

El estudio se realizó del 19 al 21 de mayo del 2024.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, en donde se aprecian las secciones y reactivos específicos utilizados para captar la información requerida.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Para obtener los resultados se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.

Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, candidatas, coaliciones o partidos votaría usted?

Dato bruto	Error estándar	95% de intervalo de confianza	
		Inferior	Superior
Santiago Taboada del PAN-PRI-PRD	1.71%	34.23%	40.92%
Clara Brugada de PT- PVEM- MORENA	1.76%	43.03%	49.92%
Salomón Chertorivski de MC	0.85%	4.74%	8.11%
Indecisos	1.05%	7.94%	12.08%

Dato efectivo	Error estándar	95% de intervalo de confianza	
		Inferior	Superior
Santiago Taboada del PAN-PRI-PRD	1.83%	38.06%	45.23%

Clara Brugada de PT- PVEM- MORENA	1.86%	47.87%	55.14%
Salomón Chertorivski de MC	0.94%	5.25%	8.98%

De los siguientes partidos políticos, ¿por quién votaría si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

Dato bruto	Error estándar	95% de intervalo de confianza	
		Inferior	Superior
PAN - Partido Acción Nacional	1.51%	21.50%	27.44%
PRI - Partido Revolucionario Institucional	0.91%	5.62%	9.20%
PRD - Partido de la Revolución Democrática	0.55%	1.61%	3.82%
PT- Partido del Trabajo	0.88%	5.17%	8.66%
PVEM - Partido Verde Ecologista de México	0.35%	0.50%	1.98%
MC - Movimiento Ciudadano	0.85%	4.86%	8.23%
MORENA	1.76%	42.17%	49.05%
Anularé mi voto	0.86%	4.84%	8.25%
No voy a votar	0.00%	0.00%	0.00%
No sabe aún por quién votar	0.00%	0.00%	0.00%

Dato efectivo	Error estándar	95% de intervalo de confianza	
		Inferior	Superior
PAN - Partido Acción Nacional	1.60%	22.99%	29.25%
PRI - Partido Revolucionario Institucional	0.96%	6.00%	9.81%
PRD - Partido de la Revolución Democrática	0.58%	1.72%	4.08%
PT- Partido del Trabajo	0.94%	5.52%	9.24%
PVEM - Partido Verde Ecologista de México	0.37%	0.53%	2.11%
MC - Movimiento Ciudadano	0.91%	5.19%	8.78%
MORENA	1.82%	45.11%	52.25%

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

8. Base de datos

Se entregan Bases de Datos en formato sav con los datos sobre el estudio Rumbo a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

9. Principales Resultados

Se anexan los principales resultados, los cuales no consisten en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas, sino que se ponderan de acuerdo con la probabilidad de selección y la estructura de la lista nominal de donde se obtiene la muestra, además del ajuste por grupos de edad y sexo.

10. Autoría y financiamiento

Personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo	Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com
Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo	Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com
Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.	Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com

11. Recursos económicos / financieros aplicados

El costo de la realización de este estudio asciende a la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que cubre la realización de entrevistas, transporte y viáticos, dicha cantidad no considera el diseño de cuestionario, diseño y selección de la muestra, el proceso ni análisis, la cual es parte de los gastos operativos de la empresa.

Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, candidatas, coaliciones o partidos votaría usted?



50. Revista 32 Arias Consultores

(Publicación 25 de mayo de 2024)

- A. **Objetivo del ejercicio:** Evaluar las condiciones político-electorales México
- B. **Marco muestral:** Usuarios de Facebook mayores de 18 años que viven en la entidad de NSE indistinto.
- C. **Diseño del Marco muestral:**
 1. **Población objetivo:** ciudadanos con registro de vivir en cada una de las 16 alcaldías de la CDMX, mayores de 18 años, NSE Indistinto
 2. **Procedimiento de selección de unidades:** Se desarrollan 16 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante

el peso proporcional de la entidad.

3. **Selección de público:** con intereses en medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y noticieros tradicionales y digitales.
 4. **Exclusión del marco muestral:** en seguidores de las páginas Arias Consultores y Revista32
- D. **Proceso de estimación de encuesta:** estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.
1. **Tamaño de la muestra:** **2,002 encuestas realizadas.**
 2. **Margen de error:** **+/- 2.2% a nivel entidad sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%**
 3. **Intervalo de confianza:** 95%
 4. **Periodo del levantamiento:** **Del 15 al 20 de mayo del 2024**
 5. **Tipo de muestreo:** probabilístico – polietápico
 6. **Tratamiento de la no-respuesta:** No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
 7. **Rechazo de la encuesta:** El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
- E. **Método de recolección de información:**
1. **Lanzamiento de la encuesta:** publicación publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora.
 2. **Instrumento de captación:** publicidad en Facebook de la encuesta dirigida a la población objetivo en cada una de las entidades por medio de un objetivo de tráfico que enlaza directamente a la aplicación de la encuesta.
 3. **Proceso de encuesta efectiva:** el usuario aleatoriamente seleccionado según los comportamientos digitales (diseño marco muestral) se le es presentado en su muro de Facebook la encuesta **en sólo 1 ocasión** con el fin de participar en la misma, si éste en su caso omite la publicación la encuesta no aparece de nuevo a causa de la falta de interés.
 4. **Filtro de encuesta primario:** el usuario solo puede contestar con una cuenta activa de Facebook **una sola vez**, se excluyen todas aquellas respuestas derivadas de compartir la encuesta, o direcciones IP duplicadas.
 5. **Filtro de encuesta secundario:** usuarios con direcciones IP fuera de la zona de levantamiento, accesos fuera del lanzamiento del lanzamiento de la encuesta (no accedieron desde la presentación de su muro).
- F. **Solicitante de la encuesta** director general Arias Consultores – Luis Octavio Arias Ortiz
- G. **Patrocinador del estudio realizado** Luis Octavio Arias Ortiz
- H. **Responsable del proceso de datos** Julio Omar Arias Ortiz
- I. **Software del proceso de datos** Microsoft Excel

J. Costo del ejercicio (operativo)

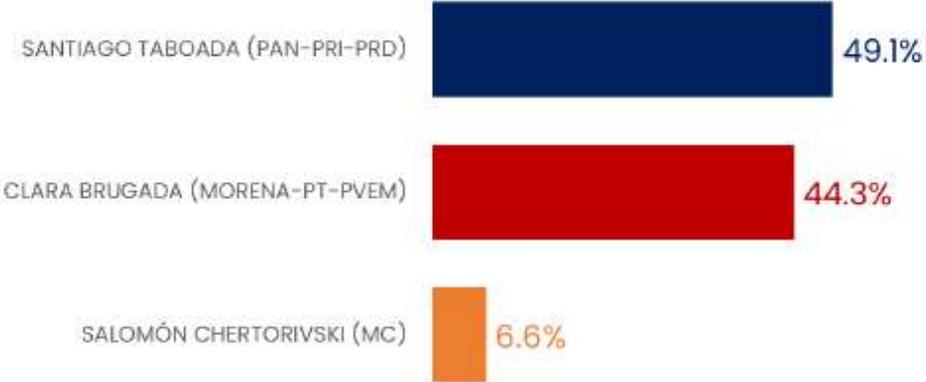
\$5,121.18



51. MASSIVE CALLER

(Publicación de 25 de mayo de 2024)

Datos	Fecha de entrega	30 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	25 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
		Método de recolección de la información
Método	Fecha de recolección de la información	24 de mayo del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>49.1%</td> </tr> <tr> <td>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>44.3%</td> </tr> <tr> <td>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)</td> <td>6.6%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	49.1%	CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	44.3%	SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	6.6%
Candidato/Partido	Porcentaje									
SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	49.1%									
CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	44.3%									
SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	6.6%									
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>								
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>								
	Base de datos electrónico (Sí/No)	<p>Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>								
Principales resultados	Intención de voto	<p>Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.</p>								
Autoría y Financiamiento	Logotipo									
	Persona física o moral:	<p>Moral</p>								
	Nombre del Representante:	<p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p>								
	Domicilio	<p>Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p>								
	Teléfono	<p>81 174 75259 /8123755210</p>								
	Correo electrónico	<p>iris.saenz@massivecaller.com</p>								
	Recursos aplicados monto	<p>\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>								
	Factura /Si/ No Aplica)	<p>No aplica</p>								
	Asociación a la que pertenece:	<p>No aplica</p>								

Respaldo Profesional	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
Respaldo Profesional	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

52. MASSIVE CALLER

(Publicación de 26 de mayo de 2024)

Datos	Fecha de entrega	31 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER

	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	26 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	25 de mayo del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?</p> <p>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)  47.9%</p> <p>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)  43.7%</p> <p>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)  8.4%</p>
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
	Asociación a la que pertenece:	No aplica

Respaldo Profesional	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
Cumplimiento	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

53. C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

(Publicación de 27 de mayo de 2024 -Jefatura de Gobierno-)

Fecha de entrega	27 de mayo de 2024
Quién entregó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién solicitó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién realizó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién patrocinó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién ordenó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Medio de publicación	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://ceonline.com.mx/post/cdmx-encuesta-27mayo24/ /
Fecha de publicación	27 de mayo de 2024
Fecha de levantamiento de datos	26 de mayo de 2024
Original/Reproducción	Original
Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
Método de recolección	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad
Marco muestral	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por alcaldía, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en toda la Ciudad de México. Posteriormente se ponderaron de acuerdo con el listado nominal de cada región.
Forma de muestra	Aleatoria simple
Tamaño de la muestra	Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Confiabilidad	Intervalo de 95%
Margen de error	+/- 4.9%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	88%, se descarta la no respuesta del marco muestral.

Tasa de rechazo	+/- 12%
Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Ciudad de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
Forma de procesamiento y procedimiento metodológico de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación	Porcentual
Método de recolección de la información	Telefónico
Equipo de trabajo para su elaboración	1 encuestadores digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Logotipo de la empresa	
Entregó medio impreso y magnético	Si

TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS SON LOS CANDIDATOS QUE APARECERÁN EN LA BOLETA ELECTORAL DE JUNIO PRÓXIMO, USTED HOY ¿POR QUIÉN PLANEA VOTAR?:

- MARQUE 1 SI VOTARÍA POR CLARA BRUGADA DE LA ALIANZA MORENA PT VERDE
- MARQUE 2 SI VOTARÍA POR SANTIAGO TABOADA DE LA ALIANZA PRI PAN PRD
- MARQUE 3 SI VOTARÍA POR SALOMÓN CHERTORIVSKI DE MC
- MARQUE 4 SI AÚN TENDRÍA QUE PENSARLO



54. MASSIVE CALLER

(Publicación de 27 de mayo de 2024)

Datos	Fecha de entrega	31 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	27 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.

	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”							
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple							
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.							
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.							
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.							
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.							
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.							
Método	Método de recolección de la información	Telefónico							
	Fecha de recolección de la información	26 de mayo del 2024							
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>49.1%</td> </tr> <tr> <td>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>44.8%</td> </tr> <tr> <td>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)</td> <td>6.1%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	49.1%	CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	44.8%	SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)
Candidato/Partido	Porcentaje								
SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	49.1%								
CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	44.8%								
SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	6.1%								

Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí

	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

55 a la 70. RUBRUM

(16 publicaciones de 28 de mayo de 2024 -Alcaldías-)

Metodología tipo:

1. Objetivo
El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los

ciudadanos para elegir presidente municipal en la alcaldía de Álvaro Obregón en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.

2. Marco muestral

Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la alcaldía de Álvaro Obregón de la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.

3. Diseño muestral

a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la alcaldía de Álvaro Obregón en la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles.

b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.

c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 600 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en la alcaldía de Álvaro Obregón en la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos se establecieron 6,500, llamadas telefónicas lo que equivale al 9.23% de efectividad.

e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.

f) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 90.77%,

4. Método y fecha de recolección de la información.

27 de mayo del 2024, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta.

Si el día de hoy fuera la elección para alcalde de Álvaro Obregón ¿Por cuál candidato, coalición o partido votaría usted?

Si usted votaría Lía Limón de la coalición Va por la ciudad de México conformada por PAN, PRI y PRD oprima 2, en su teclado telefónico.

Javier López Casarín de la Coalición Juntos hacemos historia en la Ciudad de México conformada por MORENA, PT y Partido Verde, oprima 3.

Esther Mejía de Movimiento Ciudadano, oprima 4.

Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología:

OPEN SOURCE

LYNIX

MYSQL

ASTERIC

APACHE

WINDOWS

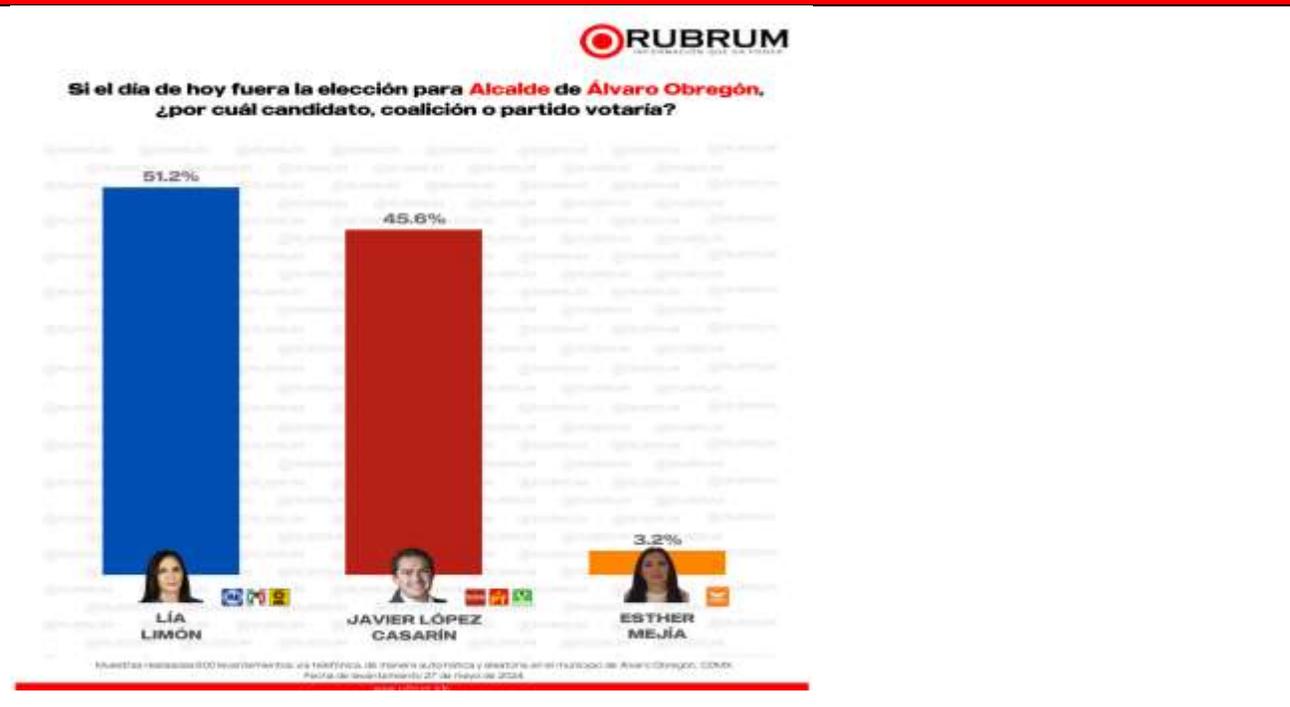
OFFICE 365

Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.

8.- La base de datos en formato electrónico.

Se anexa archivo.

9. Principales resultados.



10.-Autoría y financiamiento

La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

11.-Recursos económicos / financieros.

Teniendo un costo de \$18,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados

en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

12. Responsable de la publicación.

Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.

13. Currículum empresarial.

RUBRUMINFO S.A. DE C.V., casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023.

Cruzando fronteras **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.** ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia.

No cuenta con Gremio.

Encuesta Publicada a través de Redes Sociales

<https://www.facebook.com/rubrum.info>; <https://rubrum.info/> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

71. ELECTORALIA

(Publicación de 28 de mayo de 2024)

1. OBJETIVO DE ESTUDIO

Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

2. MARCO MUESTRAL

Padrón electoral de la Ciudad de México con submuestras distritales y por alcaldías. Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes habituales en la Ciudad de México.

3. DISEÑO MUESTRAL

A) Definición de la población objetivo.

La población objetivo son todos los ciudadanos mayores de edad que cuenten con credencial de elector en la Ciudad de México.

B) Procedimiento de selección de unidades.

Muestreo polietápico por conglomerados.

C) Procedimiento de estimación.

Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión.

D) Tamaño y forma de obtención de muestras.

El tamaño de muestra considerado es de 2,500. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional al padrón electoral de tal suerte que todos los estratos tengan una sección electoral en muestra.

E) Calidad de la estimación.

En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel estatal es de $\pm 1.9\%$.

F) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de la no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas.

La pregunta de intención de voto se realizó en todos los casos sin aplicar excepción por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.

G) Tasa de rechazo general de la entrevista.

El abandono fue del 50%, mientras que los contactos no exitosos fueron del 80%.

4. MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- La información se recolectó con un método mixto entre entrevistas telefónicas y redes sociales.
- El levantamiento se llevó a cabo del 24 al 27 de mayo de 2024.

5. CUESTIONARIO

Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio. (*Anexo 1*)

6. FORMA DE PROCESAMIENTO Y/O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN UTILIZADOS PARA GENERAR LA INFORMACIÓN.

La forma de procesamiento es sistema computacional SPSS.

7. SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO

SPSS y Microsoft Office.

8. PRINCIPALES RESULTADOS

Se anexa el documento con los resultados. **(Anexo 1)**

9. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO.

- Responsable del Estudio: "Electoralia, Datos Eficientes, Decisiones Inteligentes".



- Domicilio: Avenida Paseo de la Reforma, número 77, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.
- Teléfono: 8130554020 y 6623703127
- correo electrónico: info@electoralia.com.mx
- Director General: Ricardo Gamundi Rosas.

Formación Académica: Licenciado en Derecho. Notario Público. Diplomados y Especialidades en materia electoral. Maestría en Imagen y Consultoría Política

- Responsable del diseño de cuestionario: Fernando Reyes García

Formación Académica:

- Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, titulado por la Universidad Pontificia de Salamanca España.
- Seminario en Alta Administración Municipal, Instituto del Banco Mundial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (2010)
- Licenciado en Comercio Internacional titulado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 2002-2008 (ITESM).

10. RECURSOS ECONÓMICOS FINANCIEROS APLICADOS.

Electoralia, es una empresa cuyo objetivo es el análisis e investigación de los procesos electorales y la vida democrática del país, por tanto su investigación la lleva a cabo con una metodología única y confiable bajo un modelo combinado que nos permite tener resultados eficaces, bajo dos fuentes de información a saber:

- Entrevistas telefónicas; y
- Encuestas digitales.

Es de destacar que "Electoralia", desde su creación a la fecha no lleva a cabo negocio contractual con partidos políticos, coaliciones o algún otro actor político dentro de los procesos electorales local o federal, por lo que, la autoría del Estudio en cuestión es de "Electoralia", financiada con recursos propios con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).



72. DEMOSCOPIA DIGITAL

(Publicación de 28 de mayo de 2024)

a) Reporte de Estudio.

- Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
- Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Domicilio: Av. Eugenio Garza Sada Sur 3755 Local G6, Contry, Monterrey, Nuevo León, CP. 64860.
- Teléfono: 55 7958 0491.
- Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com
- Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados:
www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.
- Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.

- Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.

- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.

- Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Miguel Angel Torres.

- Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales.

- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas

- Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares.

- Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo,

- Redacción para revista, -Edición Ux/lx

- Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

Patrocinio de Encuesta o Sondeo.

Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).

Fecha de Levantamiento.

Entre los días 24 y 25 de mayo y se consideraron las respuestas recibidas entre el 24 y 25 de mayo hasta las 23:59 horas.

Objetivo de Estudio.

Conocer las preferencias político-electorales de los ciudadanos de la Ciudad de México rumbo a la elección a Alcalde de Miguel Hidalgo en junio del 2024.

Marco Muestral.

Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad del estado de México, mayores de 18 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.

Diseño Muestral.

Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman a consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.

Tamaño de Muestra.

1,000 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.

Población sujeta a Estudio.

Mexicanos mayores de 18 años con número telefónico registrado en la Ciudad de México. Se reconoce que la liga puede cobrar viralidad por lo cual sólo se aceptan para la medición, las primeras respuestas recibidas, por lo que los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población de la ciudad de México en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.

Procedimiento de Estimación de los Resultados.

Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.

Tasa de Rechazo.

Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 69% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.

Método de Recolección de la Información.

Se envía mediante la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un software de acopio de la información llamado survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.

Cuestionario.

Se anexan impresiones de pantalla con las preguntas realizadas en la encuesta. Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario.

Estimación de Nivel de Confianza y Error.

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,000 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 69% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 97%. Con estimación de error de +/- 3.1% aplicable al Marco Muestral.

Procesamiento de la Información.

La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos.

No se pretende hacer predicciones, sino conocer el sentir de la población quien responde al cuestionario y el contexto social, político y económico del momento en que se da el levantamiento.

Nota aclaratoria.

Esta nota aclaratoria se incluirá en todos los levantamientos a partir de iniciado el año electoral: Los resultados expresados en el reporte de la encuesta no tienen intención de predicción o anticipación de los resultados de la jornada electoral a realizarse el próximo 2 de junio del año 2024; como tampoco, reflejan por sí mismos, la intención de voto de los mexiquenses, en su caso es la respuesta de los encuestados al momento de llenar la encuesta por lo que pueden cambiar su opinión. Por ningún motivo pretende influir o influenciar en los lectores de la información, en su caso, busca presentar un reporte del momento específico en el cual se realizó y poder aportar elementos al estudio político-electoral de la entidad muestreada.

Los únicos datos válidos, oficiales y legales son los que aporte la autoridad electoral a través del INE o la OPLE derivado de la jornada electoral, o en su caso la autoridad competente.

Publicación

Publicada el día 28 de mayo del año en curso, a través de www.demoscopiadigital.com así como, en la redes sociales Facebook, Instagram y Twitter, /demoscopia digital, bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.



73. DEMOSCOPIA DIGITAL

(Publicación de 28 de mayo de 2024)

a) Reporte de Estudio.

- Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V.

- Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.

- Domicilio: Av. Eugenio Garza Sada Sur 3755 Local G6, Contry, Monterrey, Nuevo León, CP. 64860.

- Teléfono: 55 7958 0491.

- Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com

- Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados:

www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.

- Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.

- Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.

- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.

- Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Miguel Angel Torres.

- Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales.

- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas

- Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares.

- Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo,

- Redacción para revista, -Edición Ux/lx

- Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

Patrocinio de Encuesta o Sondeo.

Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).

Fecha de Levantamiento.

Entre los días 24 y 25 de mayo y se consideraron las respuestas recibidas entre el 24 y 25 de mayo hasta las 23:59 horas.

Objetivo de Estudio.

Conocer las preferencias político-electorales de los ciudadanos de la Ciudad de México rumbo a la elección a Alcalde de Cuajimalpa de Morelos en junio del 2024.

Marco Muestral.

Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad del estado de México, mayores de 18 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.

Diseño Muestral.

Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman a consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.

Tamaño de Muestra.

1,000 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.

Población sujeta a Estudio.

Mexicanos mayores de 18 años con número telefónico registrado en la Ciudad de México. Se reconoce que la liga puede cobrar viralidad por lo cual sólo se aceptan para la medición, las primeras respuestas recibidas, por lo que los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población de la ciudad de México en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.

Procedimiento de Estimación de los Resultados.

Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.

Tasa de Rechazo.

Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 69% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.

Método de Recolección de la Información.

Se envía mediante la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un software de acopio de la información llamado survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.

Cuestionario.

Se anexan impresiones de pantalla con las preguntas realizadas en la encuesta. Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario.

Estimación de Nivel de Confianza y Error.

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,000 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 69% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 97%. Con estimación de error de +/- 3.1% aplicable al Marco Muestral.

Procesamiento de la Información.

La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos.

No se pretende hacer predicciones, sino conocer el sentir de la población quien responde al cuestionario y el contexto social, político y económico del momento en que se da el levantamiento.

Nota aclaratoria.

Esta nota aclaratoria se incluirá en todos los levantamientos a partir de iniciado el año electoral: Los resultados expresados en el reporte de la encuesta no tienen intención de predicción o anticipación de los resultados de la jornada electoral a realizarse el próximo 2 de junio del año 2024; como tampoco, reflejan por sí mismos, la intención de voto de los mexiquenses, en su caso es la respuesta de los encuestados al momento de llenar la encuesta por lo que pueden cambiar su opinión. Por ningún motivo pretende influir o influenciar en los lectores de la información, en su caso, busca presentar un reporte del momento específico en el cual se realizó y poder aportar elementos al estudio político-electoral de la entidad muestreada.

Los únicos datos válidos, oficiales y legales son los que aporte la autoridad electoral a través del INE o la OPLE derivado de la jornada electoral, o en su caso la autoridad competente.

Publicación

Publicada el día 28 de mayo del año en curso, a través de www.demoscopiadigital.com así como, en la redes sociales Facebook, Instagram y Twitter, /demoscopia digital, bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.



74. DEMOSCOPIA DIGITAL

(Publicación de 25 de mayo de 2024)

a) Reporte de Estudio.

- Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
- Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Domicilio: Av. Eugenio Garza Sada Sur 3755 Local G6, Contry, Monterrey, Nuevo León, CP. 64860.
- Teléfono: 55 7958 0491.
- Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com
- Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados:
www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.

- Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.

- Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.

- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.

- Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Miguel Angel Torres.

- Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales.

- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas

- Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares.

- Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo,

- Redacción para revista, -Edición Ux/lx

- Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

Patrocinio de Encuesta o Sondeo.

Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).

Fecha de Levantamiento.

Entre los días 22 y 23 de mayo y se consideraron las respuestas recibidas entre el 22 y 23 de mayo hasta las 23:59 horas.

Objetivo de Estudio.

Conocer las preferencias político-electorales de los ciudadanos de la Ciudad de México rumbo a la elección a Jefe de Gobierno en junio del 2024.

Marco Muestral.

Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad del estado de México, mayores de 18 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.

Diseño Muestral.

Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman a consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.

Tamaño de Muestra.

1,000 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.

Población sujeta a Estudio.

Mexicanos mayores de 18 años con número telefónico registrado en la Ciudad de México. Se reconoce que la liga puede cobrar viralidad por lo cual sólo se aceptan para la medición, las primeras respuestas recibidas, por lo que los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población de la ciudad de México en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.

Procedimiento de Estimación de los Resultados.

Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.

Tasa de Rechazo.

Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 69% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.

Método de Recolección de la Información.

Se envía mediante la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un software de acopio de la información llamado survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.

Cuestionario.

Se anexan impresiones de pantalla con las preguntas realizadas en la encuesta. Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario.

Estimación de Nivel de Confianza y Error.

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,000 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 69% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 97%. Con estimación de error de +/- 3.1% aplicable al Marco Muestral.

Procesamiento de la Información.

La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos.

No se pretende hacer predicciones, sino conocer el sentir de la población quien responde al cuestionario y el contexto social, político y económico del momento en que se da el levantamiento.

Nota aclaratoria.

Esta nota aclaratoria se incluirá en todos los levantamientos a partir de iniciado el año electoral: Los resultados expresados en el reporte de la encuesta no tienen intención de predicción o anticipación de los resultados de la jornada electoral a realizarse el próximo 2 de junio del año 2024; como tampoco, reflejan por sí mismos, la intención de voto de los mexiquenses, en su caso es la respuesta de los encuestados al momento de llenar la encuesta por lo que pueden cambiar su opinión. Por ningún motivo pretende influir o influenciar en los lectores de la información, en su caso, busca presentar un reporte del momento específico en el cual se realizó y poder aportar elementos al estudio político-electoral de la entidad muestreada.

Los únicos datos válidos, oficiales y legales son los que aporte la autoridad electoral a través del INE o la OPLE derivado de la jornada electoral, o en su caso la autoridad competente.

Publicación

Publicada el día 25 de mayo del año en curso, a través de www.demoscopiadigital.com así como, en la redes sociales Facebook, Instagram y Twitter, /demoscopia digital, bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.



75. SDP NOTICIAS

(Publicación de 28 de mayo de 2024)

1.- Objetivo del estudio.

Investigar mediante una encuesta representativa las tendencias electorales más importantes para la intención de voto por candidato y partido o alianza, para GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO de junio 2024.

2.- Marco muestral.

Universo de teléfonos fijos y celulares en la Ciudad de México.

3. Diseño muestral.

a) Definición de la población objetivo.

Hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en la Ciudad de México, con teléfonos fijos o celulares. Se ajustaron los datos en base a las características de los entrevistados, por género y edad de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral del 27 de marzo de 2024 de residentes en la Ciudad de México.

b) Procedimiento de selección de unidades.

Muestra representativa de un universo de teléfonos fijos y celulares de la Ciudad de México.

c) Procedimiento de estimación.

Para determinar las estimaciones de las preferencias electorales se utilizó una pregunta considerando los candidatos de dos alianzas de partidos, y una candidatura de un partido.

- *Si hoy fueran las elecciones a jefe de gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? / Se mencionaron 5 opciones.*

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación efectiva de las preferencias electorales, sin considerar la proporción de entrevistados que no declaró su preferencia, y que respondió "No sé, aún no decido" y "No votaría".

d) Tamaño y forma de obtención de muestra.

Tamaño de la muestra: Se determinó un tamaño de muestra de 600 personas mayores de edad, residentes en la Ciudad de México, para cada una de las encuestas realizadas.

Forma de obtención de la muestra: una encuesta vía telefónica con robot.

e) Calidad de la estimación, confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de **4.00 puntos** de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.

f) Frecuencias y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido o alianza partidista, las opciones de “No sé, aún no decido” y “No votaría” y se consignó en la publicación el porcentaje de 4.2 por ciento de entrevistados que optó por esas respuestas.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono de informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos de estudio.

Para la realización del estudio se lograron conectar 44,806 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales 600 respondieron la encuesta, cumpliéndose el objetivo del estudio. La tasa de rechazo del estudio fue de 98.7%.

4.- Método y fecha de recolección de la información.

- Método: realización de encuesta telefónica con robot.
- Fecha recolección de información: 25 de mayo de 2024.

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con las preguntas determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 25 de mayo de 2024 en la Ciudad de México, operando el procedimiento desde Monterrey, donde la empresa contratada para hacer el trabajo de campo tiene su base de operaciones.

5.- El Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Se realizó una encuesta, en total se consideraron 4 preguntas, además de género y edad.

Para determinar las estimaciones de las preferencias electorales se utilizó una pregunta considerando los candidatos de dos alianzas de partidos, y una candidatura de un partido.

- *Si hoy fueran las elecciones a jefe de gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? / Se mencionaron 5 opciones.*

Se realizaron otras 3 preguntas para medir el ambiente electoral

- *De entre los siguientes dos políticos, ¿por quién nunca votaría para jefe de gobierno de la Ciudad de México? / Se mencionaron 4 opciones.*
- *De las siguientes, ¿cuál opción le describe mejor a usted? / Se mencionaron 4 opciones.*
- *Si hoy fueran las elecciones a presidente de México, ¿por quién votaría usted? / Se mencionaron 5 opciones (NOTA: ESTE RESULTADO Y EL PROCEDIMIENTO DE ESTE ESTUDIO SE ENTREGÓ AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL).*

6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, se capturó en Excel, en este mismo programa se procesó la información obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de género y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de electores del Instituto Nacional Electoral del 27 de marzo de 2024 residentes en la Ciudad de México, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

7.- Denominación de software utilizado para el procesamiento.

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa Excel.

8.- La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.

(SE ANEXA BASE EN FORMATO DE EXCEL: ANEXO-A-CdMx-2024_Base_Mayo25-2024)

9.- Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.

Se publicaron solo las preferencias efectivas, sin considerar en la estimación al 4.2 por ciento de los entrevistados que respondieron "No sé, aún no decido" y "No votaría". Las frecuencias relativas publicadas no corresponden a las cifras brutas ya que los datos fueron ajustados considerando las características de género y edad de los electores residentes en la Ciudad de México, en base a la lista nominal del Instituto Nacional Electoral del 27 de marzo de 2024.

Los resultados del estudio se difundieron el 28 de mayo de 2024, en el sitio de [sdpnoticias](https://www.sdpnoticias.com/estados/cdmx/encuesta-metricsmx-en-cdmx-2024-clara-brugada-y-santiago-taboada-compiten-por-la-jeftura-de-gobierno-con-diferencia-de-casi-7-puntos-porcentuales) que puede consultarse en la liga: <https://www.sdpnoticias.com/estados/cdmx/encuesta-metricsmx-en-cdmx-2024-clara-brugada-y-santiago-taboada-compiten-por-la-jeftura-de-gobierno-con-diferencia-de-casi-7-puntos-porcentuales> (SE ANEXA PUBLICACIÓN EN SDPnoticias EN FORMATO PDF ANEXO-B-CdMx-2024-Publicación-Mayo 28-2024).

Los resultados principales fueron los siguientes:

Si hoy fueran las elecciones a jefe de gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted?

Votación efectiva sin considerar el 4.2% que respondió "No sé, aún no decido" y "No votaría".

Clara Marina Brugada Molina, de la coalición "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México", de Morena, PT y PVEM	51.2%
Santiago Taboada Cortina, de la coalición, "Va por la Ciudad de México", del PAN, PRI y PRD	44.5%
Salomón Chertorivski Woldenberg, de Movimiento Ciudadano	4.3%

De entre los siguientes dos políticos, ¿por quién nunca votaría para jefe de gobierno de la Ciudad de México?

Santiago Taboada Cortina, de la coalición "Va por la Ciudad de México"	47.2%
Clara Marina Brugada Molina, de la coalición "Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México"	44.9%
No votaría por ninguno de los dos	3.7%
No sé	4.2%

De las siguientes, ¿cuál opción le describe mejor a usted?

Ya decidí definitivamente por quién votar para jefe de gobierno de la Ciudad de México	89.0%
Ya tomé una decisión, pero todavía podría cambiar de opinión	5.2%

Aún no decido por quién votar, lo estoy pensando 4.8%
A mí no me interesa votar 1.0%

Las bases de datos en Excel fueron ponderadas por las preguntas de género y edad que se hicieron en los cuestionarios.

10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA

A.- Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo: MetricsMx S.A de C.V

B.- Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión:

Nombre o denominación social: Periódico Digital Sendero SAPI de CV

11.-RECURSOS ECONÓMICOS APLICADOS

La encuesta no fue solicitada por ningún partido, se realizó con recursos propios de la empresa. El costo de este ejercicio fue de \$11,500.00

12.- Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma.

Organización que realizó la encuesta.

MetricsMx se fundó en diciembre de 2021, pero antes fue SRS (Social Research Solutions, 2018), la cual realizó las encuestas estatales de 2021 publicadas en El Heraldo de México. A partir de diciembre de 2021 se conformó MetricsMx y ha realizado diversas encuestas que se han publicado en SDP Noticias.

Responsable de la encuesta

Edmundo Crespo Ruiz, Licenciado en Economía egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Fue Subdirector de opinión pública, área responsable de todos los estudios de opinión pública, del periódico El Norte de junio de 2003 a noviembre de 2017.

Se anexan CVs del Representante Legal de MetricsMx, quien también participó en la realización de la encuesta.

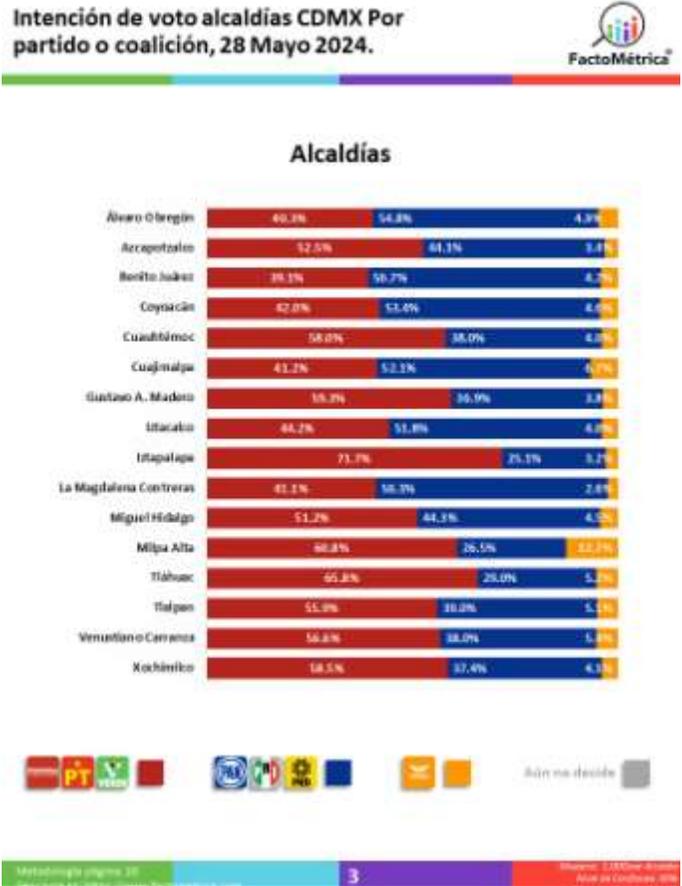


From sdpnnoticias.com

76. FACTOMÉTRICA

(Publicación de 28 de mayo de 2024)

1.- Objetivo del Estudio.	Conocer preferencia ciudadana por partido político o coalición la preferencia por posibles candidatos para las 16 alcaldías de la CDMX.
2.- Marco muestral.	Habitantes con teléfono fijo o móvil, de cada una de las 16 alcaldías de la CDMX.
3.- Diseño muestral. a) Definición de la población objetivo. b) Procedimiento de selección de unidades. c) Procedimiento de estimación. d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. g) Tasa de rechazo general a la entrevista.	<p>Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas.</p> <p>Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población:</p> $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$ <p>La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una proporción esperada de 50%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos para cada alcaldía. El total de las encuestas aplicadas fue de 16,000.</p>

<p>reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.</p>	<p>f) Se contempla la opción de “Aún no decide”, no hay tratamiento para quienes manifiestan que no piensan votar.</p> <p>g) La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%.</p>																																																																				
<p>4.- Método y fecha de recolección de la información.</p>	<p>Las encuestas se aplicaron del 25 y 26 de mayo de 2024, por medio de llamadas automáticas y encuesta de voz y teclado IVR.</p>																																																																				
<p>5.- El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.</p>	<p>1. Si la elección para elegir alcalde de _____ fuera el día de hoy, ¿usted por qué partido o alianza votaría?</p> <p>2. En el siguiente escenario, con candidatos por coalición, ¿usted por quién votaría?</p>																																																																				
<p>6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.</p>	<p>El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.</p>																																																																				
<p>7.- Denominación de software utilizado para el procesamiento.</p>	<p>Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de IBM.</p>																																																																				
<p>8.- La base de datos en formato electrónico.</p>	<p>Se anexa archivo.</p>																																																																				
<p>9.- Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelos de votantes probable o cualquier otro parámetro.</p>	 <p>Intención de voto alcaldías CDMX Por partido o coalición, 28 Mayo 2024.</p> <p>Alcaldías</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alcaldía</th> <th>Partido (Rojo)</th> <th>Coalición (Azul)</th> <th>Aún no decide (Gris)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Álvaro Obregón</td><td>60.3%</td><td>34.8%</td><td>4.9%</td></tr> <tr><td>Azcapotzalco</td><td>52.5%</td><td>41.1%</td><td>6.4%</td></tr> <tr><td>Bonito Juárez</td><td>39.1%</td><td>50.7%</td><td>10.2%</td></tr> <tr><td>Coyoacán</td><td>42.0%</td><td>51.4%</td><td>6.6%</td></tr> <tr><td>Cuauhtémoc</td><td>58.0%</td><td>38.0%</td><td>4.0%</td></tr> <tr><td>Cuajimalpa</td><td>41.2%</td><td>52.5%</td><td>6.3%</td></tr> <tr><td>Gustavo A. Madero</td><td>58.3%</td><td>36.9%</td><td>4.8%</td></tr> <tr><td>Iztacalco</td><td>44.2%</td><td>51.8%</td><td>4.0%</td></tr> <tr><td>Iztapalapa</td><td>71.2%</td><td>25.1%</td><td>3.7%</td></tr> <tr><td>La Magdalena Contreras</td><td>41.1%</td><td>50.3%</td><td>7.6%</td></tr> <tr><td>Miguel Alemán</td><td>51.2%</td><td>44.3%</td><td>4.5%</td></tr> <tr><td>Milpa Alta</td><td>40.8%</td><td>26.5%</td><td>32.7%</td></tr> <tr><td>Tláhuac</td><td>65.8%</td><td>28.0%</td><td>6.2%</td></tr> <tr><td>Tlalpam</td><td>55.9%</td><td>30.2%</td><td>5.1%</td></tr> <tr><td>Venustiano Carranza</td><td>58.8%</td><td>38.0%</td><td>3.2%</td></tr> <tr><td>Xochimilco</td><td>58.5%</td><td>37.4%</td><td>4.1%</td></tr> </tbody> </table> <p>Legend: PT, PAN, PRI, PUSC, PPS, PPSA, PPSB, PPSD, PPSL, PPSM, PPSN, PPSO, PPSR, PPSU, PPSV, PPSW, PPSX, PPSY, PPSZ, Aún no decide</p>	Alcaldía	Partido (Rojo)	Coalición (Azul)	Aún no decide (Gris)	Álvaro Obregón	60.3%	34.8%	4.9%	Azcapotzalco	52.5%	41.1%	6.4%	Bonito Juárez	39.1%	50.7%	10.2%	Coyoacán	42.0%	51.4%	6.6%	Cuauhtémoc	58.0%	38.0%	4.0%	Cuajimalpa	41.2%	52.5%	6.3%	Gustavo A. Madero	58.3%	36.9%	4.8%	Iztacalco	44.2%	51.8%	4.0%	Iztapalapa	71.2%	25.1%	3.7%	La Magdalena Contreras	41.1%	50.3%	7.6%	Miguel Alemán	51.2%	44.3%	4.5%	Milpa Alta	40.8%	26.5%	32.7%	Tláhuac	65.8%	28.0%	6.2%	Tlalpam	55.9%	30.2%	5.1%	Venustiano Carranza	58.8%	38.0%	3.2%	Xochimilco	58.5%	37.4%	4.1%
Alcaldía	Partido (Rojo)	Coalición (Azul)	Aún no decide (Gris)																																																																		
Álvaro Obregón	60.3%	34.8%	4.9%																																																																		
Azcapotzalco	52.5%	41.1%	6.4%																																																																		
Bonito Juárez	39.1%	50.7%	10.2%																																																																		
Coyoacán	42.0%	51.4%	6.6%																																																																		
Cuauhtémoc	58.0%	38.0%	4.0%																																																																		
Cuajimalpa	41.2%	52.5%	6.3%																																																																		
Gustavo A. Madero	58.3%	36.9%	4.8%																																																																		
Iztacalco	44.2%	51.8%	4.0%																																																																		
Iztapalapa	71.2%	25.1%	3.7%																																																																		
La Magdalena Contreras	41.1%	50.3%	7.6%																																																																		
Miguel Alemán	51.2%	44.3%	4.5%																																																																		
Milpa Alta	40.8%	26.5%	32.7%																																																																		
Tláhuac	65.8%	28.0%	6.2%																																																																		
Tlalpam	55.9%	30.2%	5.1%																																																																		
Venustiano Carranza	58.8%	38.0%	3.2%																																																																		
Xochimilco	58.5%	37.4%	4.1%																																																																		
<p>10.- Autoría y financiamiento. Datos que permitan identificar fehacientemente a la persona física o moral que ordenó, realizó, público y/o</p>	<p>a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V.</p> <p>b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V.</p>																																																																				

<p>difundió los estudios, incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos. En específico deberá informar:</p>	<p>c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión. FactoMétrica S.A. de C.V.</p>  <p>5 de mayo 942 Oriente, Centro, CP 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Tel. 8131227755 gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com</p> <p>FactoMétrica</p>
<p>11.- Recursos económicos / financieros aplicados. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado.</p>	<p>El costo total del estudio publicado el 28 de mayo, asciende a la cantidad de \$160,000 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo telefonía, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audios.</p> <p>Se anexa reporte.</p>
<p>12.- Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de esta.</p>	<p>Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.</p> <p>Pertenecía a asociaciones del gremio de la opinión pública: No</p>
<p>Publicación.</p>	<p>Se publicó el día 28 de mayo de 2024 En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com/</p> <p>Se anexa encuesta publicada.</p>

77. POPULUS

(Publicación de 28 de mayo de 2024)

I. OBJETIVO

Dar a conocer la intención de voto para la gubernatura de CDMX.

II. DATOS DE RESPONSABILIDAD DE ENCUESTA

1. **FECHA DE ENTREGA:** 31 de mayo 2024.
2. **QUIÉN ENTREGÓ:** PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
3. **QUIÉN SOLICITÓ:** PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
4. **QUIÉN REALIZÓ:** PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
5. **QUIÉN PATROCINO:** PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
6. **QUIÉN ORDENÓ:** PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
7. **MEDIO DE PUBLICACIÓN:**
 - WHATSAPP
 - REDES SOCIALES DE POPULUS MX
 - WWW.POPULUSMX.COM
8. **FECHA DE PUBLICACIÓN:** 28 de mayo de 2024.
9. **ORIGINAL / REPRODUCCIÓN:** ORIGINAL

III. MARCO MUESTRAL

1. **MARCO MUESTRAL:** Números telefónicos pertenecientes a la Ciudad de México.
2. **DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN:** La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos que manifiestan ser mayores de 18 años y residir en CDMX. Los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

3. **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNIDADES DE UNIDADES:** Aleatorio simple.
4. **PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN:** Porcentual.
5. **TAMAÑO Y FORMA DE OBTENER LA MUESTRA:** 1000 muestras a números telefónicos pertenecientes a la CDMX.
6. **CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN (CONFIANZA Y ERROR MÁXIMO DE LA MUESTRA SELECCIONADA PARA CADA DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS):** Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de -4 por ciento.
7. **FRECUENCIA Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA:** Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
8. **TASA GENERAL DE RECHAZO GENERAL DE LA ENTREVISTA:** La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.

IV. METODO

9. **METODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:** Telefónico automatizado.
10. **FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:** 27 de mayo de 2024.
11. **CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN UTILIZADOS PARA GENERAR INFORMACIÓN PUBLICADA (FRASEO)**

1.- SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA JEFE DE GOBIERNO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ¿POR QUÉ PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

Si usted votaría por SANTIAGO TABOADA CORTINA la alianza PAN-PRI PRD, por favor oprima 1 en su teclado telefónico

Por CLARA BRUGADA MOLINA de la alianza MORENA-PARTIDO VERDE-PT, oprima 2

Por SALOMON CHERTORIVSKI WOLDENBERG de MOVIMIENTO CIUDADANO, oprima 3

V. PROCESAMIENTO

12. **FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA:** Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados.

Una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

13. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO EN EL PROCESAMIENTO: Paquete Microsoft Office de Windows y MYSQL.

14. BASE DE DATOS ELECTRÓNICA (SI/NO): Si, se adjunta archivo en excel.

VI. RESULTADOS

15. INTENCIÓN DE VOTO:



VII. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

16. LOGOTIPO



17. PERSONA FISICA O MORAL: PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV.

18. **NOMBRE DEL REPRESENTANTE:** ARMANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

19. **DOMICILIO:**

Rio Rhin 103, col. Cuauhtémoc Alcaldía Cuauhtémoc, cp. 06500 CDMX

20. **TELÉFONO:** 5570469259

21. **CORREO ELECTRÓNICO:** procomlogisticsnacional@gmail.com

22. **RECURSOS APLICADOS (MONTO):** \$12,000 monto estimado en gastos telefónicos, capital humano empleado, servicios de luz e internet empleados por la empresa para realizar la encuesta

23. **CO-PATROCINADORES:** No aplica

24. **FACTURA (SI/NA):** No aplica

VIII. RESPALDO PROFESIONAL

25. **ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENECE:** No aplica

26. **ESTUDIOS EN LA MATERIA / DOCUMENTACIÓN ACREDITANTE:** No aplica

27. **ENTREGÓ MEDIO IMPRESO Y MAGNETICO:** Se entregó digitalmente.

IX. CUMPLIMIENTO

28. **CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO:** Si.

29. **ENTREGO CONDORME AL PLAZO ESTABLECIDO:** Si, dentro de los cinco días naturales.

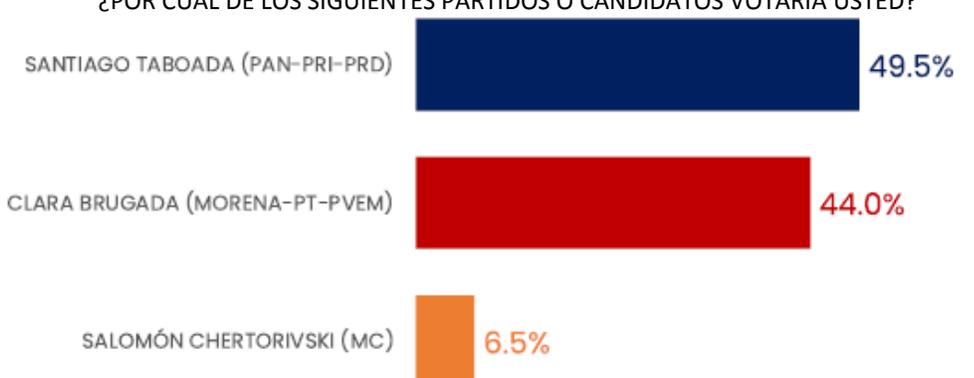
X. CURRICULUM

30. CURRICULUM DE LA EMPRESA Y CV DEL RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL: ADJUNTOS

78. MASSIVE CALLER

(Publicación de 28 de mayo de 2024)

Datos	Fecha de entrega	31 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	28 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.

	tendencias)	
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	27 de mayo del 2024
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?  <p>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD) 49.5%</p> <p>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM) 44.0%</p> <p>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC) 6.5%</p>
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financia	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez

miento		
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

79. MASSIVE CALLER

(Publicación de 29 de mayo de 2024)

Datos	Fecha de entrega	31 de mayo del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	29 de mayo del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.

	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.							
Método	Método de recolección de la información	Telefónico							
	Fecha de recolección de la información	28 de mayo del 2024							
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>48.9%</td> </tr> <tr> <td>CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>43.8%</td> </tr> <tr> <td>SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)</td> <td>7.3%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	48.9%	CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	43.8%	SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)
Candidato/Partido	Porcentaje								
SANTIAGO TABOADA (PAN-PRI-PRD)	48.9%								
CLARA BRUGADA (MORENA-PT-PVEM)	43.8%								
SALOMÓN CHERTORIVSKI (MC)	7.3%								
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.							
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.							
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.							
Principales resultados	Intención de voto	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.							
Autoría y Financiamiento	Logotipo								
	Persona física o moral:	Moral							
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez							
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León							
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210							

	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

80. MASSIVE CALLER

(Publicación de 29 de mayo de 2024 -Alcaldías-)

Datos	Fecha de entrega	03 de junio del 2024
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	29 de mayo del 2024
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en Álvaro Obregón
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Álvaro Obregón.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la alcaldía de Álvaro Obregón.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
		Método de recolección de la información
Método	Fecha de recolección de la información	28 de mayo del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? - CAREO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LÍA LIMÓN GARCÍA</td> <td>PAN-PRI-PRD</td> <td>59.7%</td> </tr> <tr> <td>JAVIER LÓPEZ CASARÍN</td> <td>MORENA-PT-PVEM</td> <td>35.8%</td> </tr> <tr> <td>ESTHER MEJÍA BOLAÑOS</td> <td>MC</td> <td>4.5%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Partido	Porcentaje	LÍA LIMÓN GARCÍA	PAN-PRI-PRD	59.7%	JAVIER LÓPEZ CASARÍN	MORENA-PT-PVEM	35.8%	ESTHER MEJÍA BOLAÑOS	MC	4.5%
Candidato	Partido	Porcentaje												
LÍA LIMÓN GARCÍA	PAN-PRI-PRD	59.7%												
JAVIER LÓPEZ CASARÍN	MORENA-PT-PVEM	35.8%												
ESTHER MEJÍA BOLAÑOS	MC	4.5%												
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.												
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.												
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.												
Principales resultados	Intención de voto	Por posibles candidatos a la Alcaldía de Álvaro Obregón.												
Autoría y Financiamiento	Logotipo													
	Persona física o moral:	Moral												
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez												
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León												
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210												
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com												
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.												
Respaldo Profesional	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica												
	Asociación a la que pertenece:	No aplica												
	Estudios en la	No aplica												

I	materia/Documentación que acredite especialización	
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
Cumplimiento	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

81. LA ENCUESTA MX

(Publicación de 29 de mayo de 2024)

1. Objetivo del Estudio

Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Ciudad de México.

2. Marco Muestral

Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Ciudad de México.

3. Diseño Muestral

a) Población Objetivo

Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.

b) Procedimiento de Selección de Unidades

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

c) Procedimiento de Estimación

Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.

f) Tratamiento de la No respuesta.

Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica *Listwise Deletion* que utilizan los diversos paquetes estadísticos.

g) Tasa de la No respuesta.

Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.

h) Tasa de Rechazo.

La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%.

4. Método y fecha de recolección de información.

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.

El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 26 al 28 de mayo de 2024.

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizado para generar la información publicada.

Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.

Se anexa archivo de cuestionario.

6. Forma de procesamiento, estimadores en intervalos de confianza

Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste

y ponderación por respuesta.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0.09 y Microsoft Excel versión 2016.

8. La base de datos en formato electrónico sin contraseñas ni candados en el archivo de origen (no PDF o imagen) que permita el manejo de sus datos.

Se anexa base de datos en formato xls.

9. Principales resultados

Se anexa informe de resultados en formato pdf.

10. Autoría y financiamiento

La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa.

11. Recursos financieros aplicados

El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP. Teniendo un costo de \$510.00

12. Experiencia profesional y formación académica.

La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.



82. LA ENCUESTA MX

(Publicación de 29 de mayo de 2024)

1. Objetivo del Estudio

Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Ciudad de México.

2. Marco Muestral

Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Ciudad de México.

3. Diseño Muestral

i) Población Objetivo

Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.

j) Procedimiento de Selección de Unidades

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

k) Procedimiento de Estimación

Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

l) Tamaño y forma de obtención de la muestra

El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.

m) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.

n) Tratamiento de la No respuesta.

Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica *Listwise Deletion* que utilizan los diversos paquetes estadísticos.

o) Tasa de la No respuesta.

Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.

p) Tasa de Rechazo.

La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%.

4. Método y fecha de recolección de información.

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.

El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 26 al 28 de mayo de 2024.

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizado para generar la información publicada.

Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.

Se anexa archivo de cuestionario.

6. Forma de procesamiento, estimadores en intervalos de confianza

Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por respuesta.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.

8. La base de datos en formato electrónico sin contraseñas ni candados en el archivo de origen (no PDF o imagen) que permita el manejo de sus datos.

Se anexa base de datos en formato xls.

9. Principales resultados

Se anexa informe de resultados en formato pdf.

10. Autoría y financiamiento

La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa.

11. Recursos financieros aplicados

El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP. Teniendo un costo de \$510.00

12. Experiencia profesional y formación académica.

La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.



83. FACTOMÉTRICA

(Publicación de 29 de mayo de 2024)

1.- Objetivo del Estudio.	Conocer preferencia ciudadana por partido político o coalición y preferencia en escenario de contienda entre perfiles de aspirantes y sus partidos.
2.- Marco muestral.	Habitantes con teléfono fijo o móvil.
<p>3.- Diseño muestral.</p> <p>a) Definición de la población objetivo.</p> <p>b) Procedimiento de selección de unidades.</p> <p>c) Procedimiento de estimación.</p> <p>d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.</p> <p>e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.</p> <p>f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.</p> <p>g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de</p>	<p>Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas.</p> <p>Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población:</p> $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$ <p>La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una proporción esperada de 50%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos.</p> <p>f) Se contempla la opción de "Aún no sabe", no hay tratamiento para quienes manifiestan que no piensan votar.</p>

negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	g) La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%.
4.- Método y fecha de recolección de la información.	Las encuestas se aplicaron del 27 de mayo 2024, por medio de llamadas automáticas y encuesta de voz y teclado IVR.
5.- El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	1. El próximo 2 de junio se realizará la elección para elegir jefe de gobierno en la Ciudad de México, en un escenario de coaliciones conformadas de la siguiente manera ¿usted por quién votaría? 2. En el siguiente escenario con candidatos para elegir jefe de gobierno en la Ciudad de México, ¿usted por quién votaría?
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.
7.- Denominación de software utilizado para el procesamiento.	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de IBM.
8.- La base de datos en formato electrónico.	Se anexa archivo.
9.- Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelos de votantes probable o cualquier otro parámetro.	2. En el siguiente escenario con candidatos para elegir jefe de gobierno en la Ciudad de México, ¿usted por quién votaría? Clara Brugada Molina, por la coalición por Morena, PT y PVEM 58.8% Santiago Taboada por la coalición del PAN, PRI y PRD 33.0% Salomón Chertorivski por Movimiento Ciudadano 8.2%
10.- Autoría y financiamiento. Datos que permitan identificar fehacientemente a la persona física o moral que ordenó, realizó, público y/o difundió los estudios, incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos. En específico deberá informar:	a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión. FactoMétrica S.A. de C.V.  5 de mayo 942 Oriente, Centro, CP 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Tel. 8131227755 gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com
11.- Recursos económicos / financieros aplicados. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado.	El costo total del estudio publicado asciende a la cantidad de \$16,800.00 (dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo telefonía, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audios. Se anexa reporte.
12.- Experiencia profesional y formación académica. La	Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL,

<p>documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de esta.</p>	<p>con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.</p> <p>Pertenecía a asociaciones del gremio de la opinión pública: No</p>
<p>Publicación.</p>	<p>Se publicó el día 29 de mayo de 2024 En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com</p> <p>Se anexa encuesta publicada.</p>

84. CRIPESO

(Publicación de 29 de mayo de 2024)

1. Objetivo del estudio

Conocer la opinión de las personas de 18 y más años en la Ciudad de México sobre preferencias electorales rumbo a la jefatura de gobierno 2024.

2. Marco muestral

El marco muestral que se utilizó fue construido a partir de la cartografía digital y de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 para manzanas urbanas que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que se combinó con las geometrías de la cartografía digital del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX).

3. Diseño muestral

a. Definición de la población objetivo

Conjunto de ciudadanos de 18 años y más que residen en la Ciudad de México.

b. Procedimiento de selección de unidades

La fuente de recopilación de datos es electrónica. La encuesta fue dispersada con un enlace a través de la plataforma de Meta para la población objetivo a nivel estatal. Posteriormente, se formaron 4 estratos en función del monto población de los códigos postales y para cada respuesta obtenida, se supuso una selección aleatoria al interior de cada Código Postal y con ello se

calcularon las probabilidades de inclusión de primer orden que permitiera conservar el carácter probabilístico de dicho ejercicio de estadístico.

La unidad de observación fueron las personas de 18 años y más.

c. Procedimiento de estimación

El factor de expansión está determinado por el inverso de probabilidad de la selección de cada unidad de estudio. Para aumentar la precisión de las estimaciones, se hizo una post estratificación utilizando los datos de población de 18 años y más del Censo de Población y Vivienda 2020 para cada uno de los estratos formados. Finalmente, se calcularon estimadores de proporción para cada una de las variables sujetas a estudio así como las precisiones estadísticas que acompañan a cada estimador, lo anterior bajo el diseño de muestreo explicado previamente.

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra

El tamaño de muestra efectiva fue de 1,472 respuestas después del procesamiento. Los tamaños de muestra fueron calculados por medio de una fórmula para estimar proporciones.

e. Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

El nivel de confianza con el que fue diseñada la muestra es de 95% con un error de diseño del 2.55 por ciento.

f. Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden no sé y los que manifiestan que no piensan votar.

La encuesta está diseñada para soportar una tasa no respuesta de 40% y bajo el supuesto de que la distribución de las personas que no contestarán es la misma de las que sí contestaron, se eliminarán de la estimación de proporciones.

g. Tasa de rechazo general a la entrevista

En función de la metodología que se desarrolló, se estima como cuestionarios efectivos todos los que fueron llenados por la población objetivo que aceptó el estudio, por tanto la tasa de rechazo es del 0 por ciento.

4. Método, fecha de recolección, medio y fecha de publicación de la información.

a. Método de recolección de la información.

Se hace a través de un formulario electrónico diseñado por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. y la dispersión del formulario se hace llegar a través de la plataforma de Facebook para la población objetivo.

b. Fecha de recolección de la información.

16 al 27 de mayo de 2024

c. Medio de publicación.

Página web de la empresa y redes sociales de la empresa

d. Fecha de publicación de la información.

El 29 de mayo de 2024 se hicieron públicos los resultados de esta encuesta a través de la página oficial de Facebook de CRIPESO

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada. Adjuntar documentación de cuestionario.

El instrumento de captación se encuentra dentro de la carpeta de archivos como:

[2. CDMX - Formulario.pdf](#)

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Una vez recopilada la información, en el procesamiento de datos se desarrollaron rutinas para aceptar registros válidos que cumplieran con lo siguiente:

- Pertenecieron a la población objetivo
- Correspondieron a Códigos Postales del estado sujeto a estudio
- No hubiera registros duplicados
- Se eliminaron, por medio de Record Linkage, registros calificados como “maliciosos”

Las estimaciones de totales, proporciones y sus desviaciones estándar fueron realizadas con un nivel de confianza del 95 por ciento.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Se utilizó el Software estadístico SAS 9.2

8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Adjuntar documentación de base de datos.

La base de datos y su descriptor de variables se encuentran dentro de la carpeta de archivos como:

[3. BASE_CDMX_05.xlsx](#)

[4. DESCRIPTOR DE VARIABLES](#)

9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta. Adjuntar documentación de resultados.

Los principales resultados se encuentran dentro de la carpeta de archivos como:

10. Autoría y financiamiento.

- a) **La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.**

Fue diseñada y financiada por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.

- b) **La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.**

CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.

- c) **La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión.**

CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.

11. Recursos económicos/financieros aplicados.

La encuesta fue diseñada y realizada por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. con un costo de operación de \$70,000

12. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma. Adjunta documentación de experiencia.

CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. Fue fundada en el año 2013, brindando diferentes servicios sobre estudios de consumidores y productos, ciencia de datos, automatización de medios digitales y estudios electorales.

En lo referente a estudios electorales, somos expertos en el diseño, levantamiento y presentación de información de encuestas preelectorales, encuestas de salida y conteos rápidos. La amplia experiencia que el personal de **CRIPESO** tiene en la generación de información, permite que el proceso sea exitoso en cada una de sus etapas, desde la consolidación de marcos de muestreo, diseño de muestras, diseño conceptual de los instrumentos de captación, diseño y levantamiento de operativos, procesamiento de datos y presentación de resultados. Somos pioneros en el desarrollo de metodologías sólidas para levantar encuestas vía electrónica basadas en la microsegmentación a nivel de códigos postales y en utilizar minería de texto para interpretar información de preguntas abiertas.

CRIPESO Servicios de Consultoría S. C. tiene un alto compromiso con la calidad en la generación de datos, es por ello que nos apegamos al modelo Generic Statistical Business Process Model GSBPM y Generic Statistical Information Model GSIM de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.

Jael Pérez Sánchez

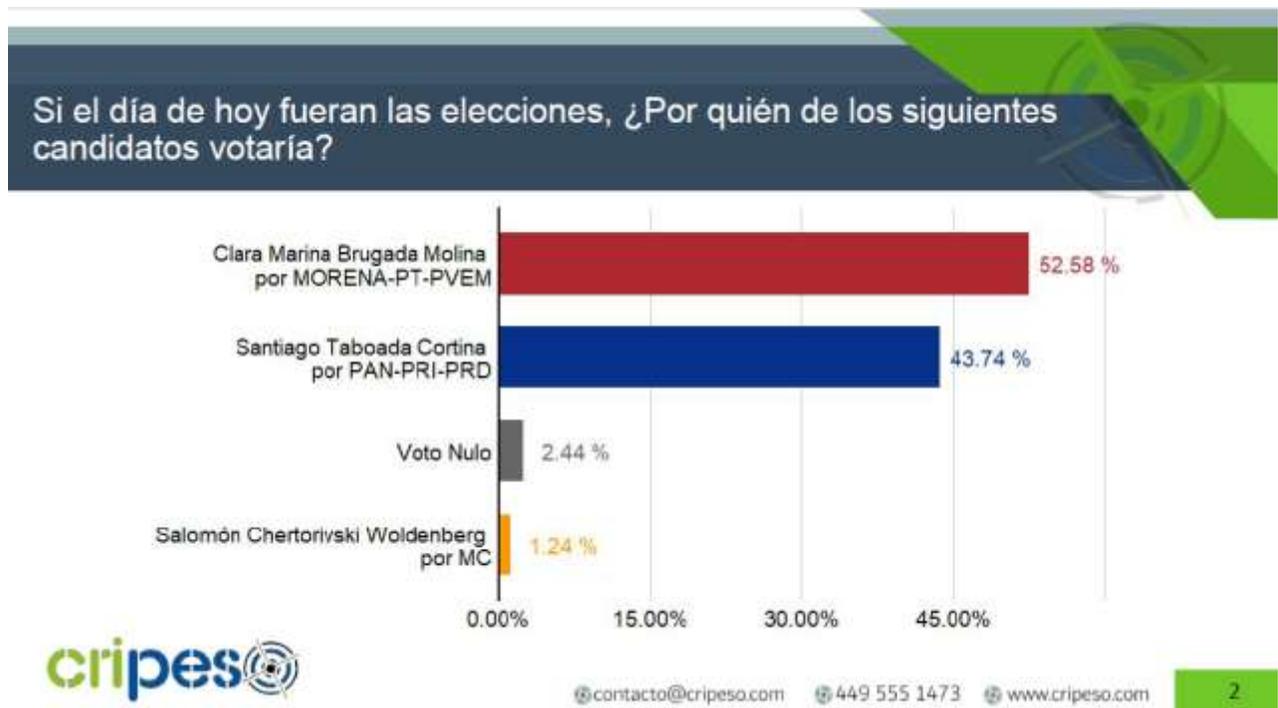
Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y concluyó la maestría de Estadística Oficial en el Centro de Investigación en Matemáticas A.C. (CIMAT); también, cuenta con un diplomado en Demografía en el Colegio de México (COLMEX).

Desde 1999 participó en actividades relacionadas con la generación y análisis de estadísticas oficiales de carácter económico y sociodemográfico. Del 2018 al 2020 fue presidente del Colegio de Economistas del estado de Aguascalientes, actualmente se desempeña como Vicepresidente Regional de la Federación Nacional de Colegios de Economistas de la República Mexicana.

Como Director General de **CRIPESO Servicios de Consultoría S.C.** Impulsa el desarrollo de nuevas metodologías para la generación de datos basadas en técnicas de web scraping, minería de texto y procesamiento de datos con inteligencia artificial.

Miembro del Colegio de Economistas del Estado de Aguascalientes A.C. <https://www.facebook.com/ECONOMISTASAGS>

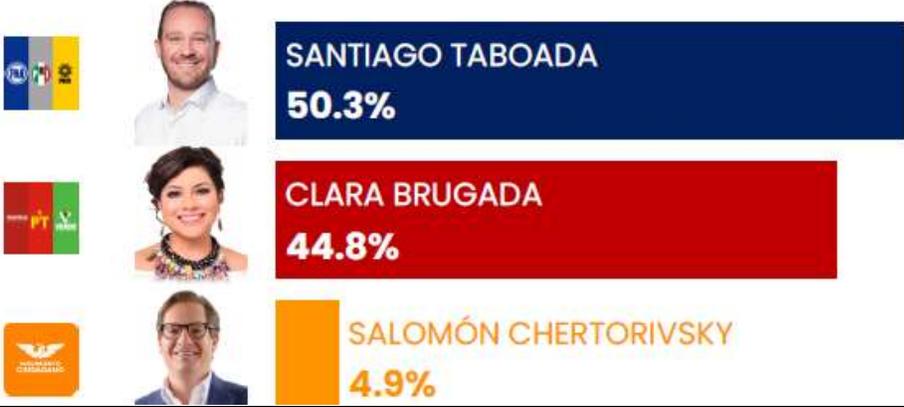
Miembro de la Federación Nacional de Colegios de Economistas de la República Mexicana A.C. <https://www.federacioneconomistas.org/>



85. MASSIVE CALLER

(Publicación de 2 de junio de 2024)

Datos	Fecha de entrega	04 de junio del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	02 de junio del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana de la Encuesta de Salida de Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	8300 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
		Método de recolección de la información
Método	Fecha de recolección de la información	22 de mayo del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTÓ USTED PARA JEFE DE GOBIERNO?</p> 
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 8300 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>
	Base de datos electrónico (Sí/No)	<p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>
Principales resultados	Intención de voto	<p>Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.</p>
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	<p>Moral</p>
	Nombre del Representante:	<p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p>
	Domicilio	<p>Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p>
	Teléfono	<p>81 174 75259 /8123755210</p>
	Correo electrónico	<p>iris.saenz@massivecaller.com</p>
	Recursos aplicados monto	<p>\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>
Factura /Si/ No Aplica)	<p>No aplica</p>	
	Asociación a la que pertenece:	<p>No aplica</p>

Respaldo Profesional	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
Respaldo Profesional	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

86. MENDOZA BLANCO Y ASOCIADOS

(Publicación de 2 de junio de 2024)

1. Objetivos del estudio.

Generar estimaciones de alta precisión durante la jornada electoral del 2 de junio de 2024 respecto a la evolución en las preferencias para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

2. Marco muestral.

El marco muestral utilizado fueron las estadísticas desagregadas a nivel de casillas electorales elaboradas por el Instituto Nacional Electoral. Esta información detalla a nivel de Sección Electoral el municipio, Distrito Federal, Distrito Local, tipo de Sección, tipos de casilla a instalarse y la lista nominal.

En adición a estas estadísticas, y para efectos de ubicación de las casillas durante el día de la jornada, se utilizó el detalle de la ubicación de casillas elaborado por el Instituto Nacional Electoral.

3. Diseño muestral.

a) Definición de la población objetivo.

El universo fueron las personas electoras que acudieron a votar a las casillas, mismas que se encuestaron a la salida después de haber sufragado.

b) Procedimiento de selección de unidades.

El tipo de muestreo fue estratificado y estrictamente probabilístico y polietápico aleatorio. La muestra correspondiente a la población de interés fue extraída de manera independiente en cada estrato. La muestra fue estratificada por grupos de Alcaldías cruzados con tipo de sección electoral (urbana, mixta y rural).

Los totales de secciones en muestra por estrato fueron determinados aproximadamente de manera proporcional a la lista nominal, así como en función de la variabilidad del voto dentro de cada estrato en elecciones anteriores.

En todos los casos, se utilizó una selección de unidades en cada etapa de muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), donde el tamaño en todos los casos fue la lista nominal de la unidad. La única excepción a esta regla fue la última etapa de muestreo donde se seleccionaron personas a entrevistar, seleccionadas con probabilidades iguales mediante un muestreo sistemático a la salida de casillas después de haber sufragado.

c) Procedimiento de estimación.

El estimador que se utilizó para aproximar las proporciones de voto de la contienda fue un estimador de razón estratificado por grupos de Alcaldías cruzados con tipo de sección. El estimador puntual y su varianza estimada corresponden a un muestreo aleatorio de probabilidad proporcional al tamaño por estratos en dos etapas donde la primera fue de probabilidad proporcional al tamaño y la segunda aleatoria simple.

Se evitó en la medida de lo posible la presencia de sesgos en las estimaciones mediante el contraste de la estructura de la muestra efectiva con la muestra planeada. En todo momento se realizaron los ajustes de ponderación necesarios utilizando un sistema automático de cómputo estadístico (PROVO) para las estimaciones de proporciones de voto y sus respectivas varianzas. Este sistema obtuvo los estimadores puntuales y sus varianzas asociadas de manera automática y ha sido probado en varios ejercicios de este tipo produciendo resultados de alta precisión.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

El tamaño de muestra fue determinado en función de las fórmulas de estimación de la varianza a efecto de garantizar la precisión de las estimaciones que se produzcan durante el día de la jornada electoral. El total de secciones en muestra fue de 300, arrojando un total de 24,656 encuestas efectivas.

e) Calidad de la estimación.

En el corte de las 17:01 horas se obtuvieron 24,656 encuestas efectivas con un margen máximo de error en el nivel de confiabilidad del 95% de $\pm 3.4\%$.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

Existen en general tres tipos de no respuesta en la colecta de información en las encuestas de salida. La primera debida al rechazo a la entrevista por las personas seleccionadas, la segunda asociada a una vez que la persona seleccionada acepta participar en la encuesta registra como nula su preferencia y la tercera

debido a que nuestro personal encuestador no pudo tener acceso a las casillas en muestra por diversos motivos.

En primer plano generamos un operativo que garantizara, en la medida de lo posible, que nuestro personal encuestador estuviera en la totalidad de las casillas de las secciones en muestra. Para ello, y de manera previa a la jornada electoral, se realizó un simulacro de ubicación de todas las casillas de las secciones electorales en muestra, donde en los casos extremos para el acceso a las mismas, el personal encuestador durmió en la localidad un día antes para estar listo en sus actividades el día de la jornada electoral. Adicionalmente, el simulacro buscó la forma de garantizar la transmisión de los datos a nuestro centro de captura.

En todos los casos hacemos un esfuerzo por minimizar los dos primeros tipos de no respuesta con personal encuestador uniformado con camiseta, gorra e identificación con fotografía emitida por la empresa, así como debidamente capacitado para lograr la entrevista de manera exitosa. Aun así, se registraron, como en todo procedimiento, casos asociados a los tres tipos de no respuesta que fueron debidamente ponderados por un sistema automatizado de cálculo de estimaciones puntuales y de intervalo con base en la información de las personas que sí expresaron su preferencia. En todos los casos, el reporte incluyó la estimación de las tasas de no respuesta.

g) Frecuencia de No Respuesta y Tasa de rechazo general a la entrevista.

La frecuencia de no respuesta para los reactivos del cuestionario se muestra en el reporte de resultados. Por otro lado, el abandono del informante fue de 0.6%, mientras que la tasa de rechazo general a la entrevista fue de 18%.

4. Método de recolección de la información.

Para la encuesta de salida, la información se colectó a lo largo del día de la jornada electoral del 2 de junio de 2024 a la salida de casillas con las personas votantes después de que hayan sufragado. Una vez realizadas las encuestas, el personal encuestador transmitió los resultados a un centro de captura para su procesamiento.

Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.

5. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

La forma de procesamiento fue a través de un sistema automático de cómputo estadístico de desarrollo propio (PROVO) para las estimaciones de proporciones de voto y sus respectivas varianzas. Este sistema obtiene los estimadores puntuales y sus varianzas asociadas de manera exacta, ponderando en todo momento los desbalances en el arribo de la información a efecto de generar estimaciones libres de sesgos desde las primeras horas de la jornada electoral.

En todos los casos, los intervalos de confianza y errores que se calcularon fueron en el 95% de confiabilidad.

6. Software utilizado para el procesamiento.

Se utilizaron cuatro sistemas básicos de desarrollo propio para la generación de estimaciones.

- a) Administrador general de captura
- b) Sistema de captura
- c) Sumador
- d) PROVO

7. La base de datos.

Se anexa la base de datos en formato SPSS.

8. Principales resultados.

Se anexa el documento con los resultados.

9. Autoría y financiamiento.

- a) **Personas físicas o morales que ordenaron, patrocinaron o pagaron la realización de la encuesta de salida y/o el conteo rápido.**

Denominación: Morena

morena

Logotipo: La esperanza de México

Domicilio: LIVERPOOL 3 JUÁREZ, CP 06600, CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC, Ciudad de México

- b) **Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.**

Denominación: Mendoza Blanco & Asociados, S.C. Logotipo:

Domicilio: Viaducto Tlalpan 554, Col. San Lorenzo Huipulco, Del. Tlalpan, México D.F., CP 14370.

Teléfono: (55) 2652-1712

Correo: emendoza@mendozablanca.com.mx

- c) **La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.**

Denominación: Mendoza Blanco & Asociados, S.C.

Logotipo:



Domicilio: Viaducto Tlalpan 554, Col. San Lorenzo Huipulco, Del. Tlalpan, México D.F., CP 14370.

Teléfono: (55) 2652-1712

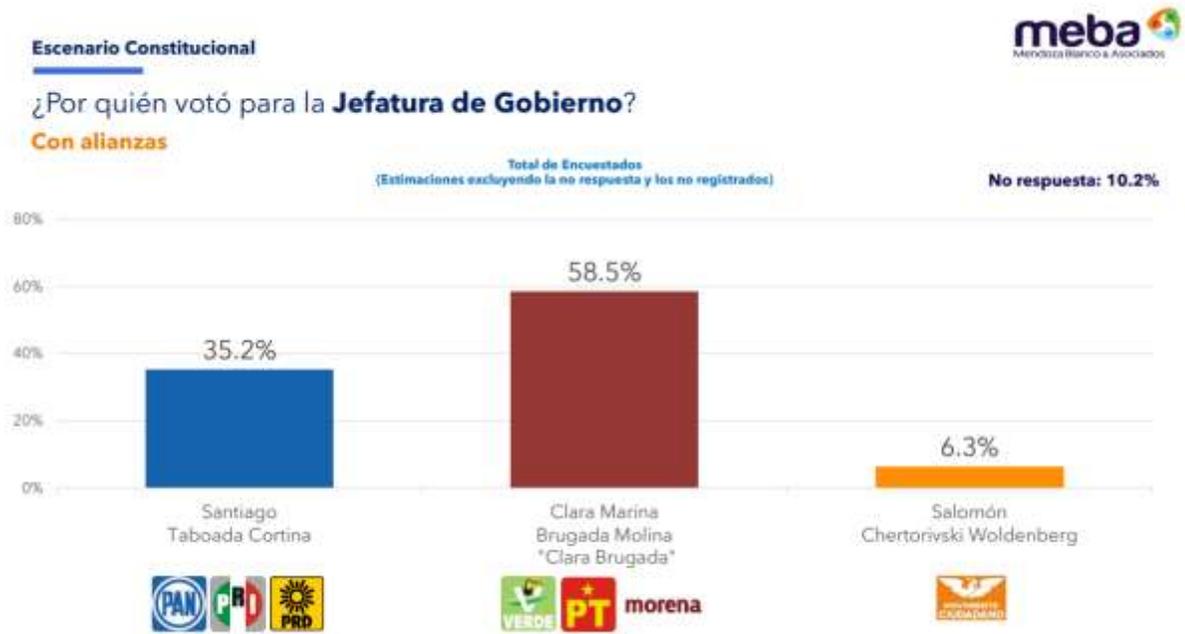
Correo: emendoza@mendozablanca.com.mx

10. Monto económico.

Se anexa la factura correspondiente. Se aplicaron recursos que ascendieron a un costo total de \$5,359,200, con IVA, los cuales contemplan la programación de sistemas, elaboración de la muestra, logística de campo, capacitación de personal, levantamiento de campo con encuestadores y supervisores, así como el procesamiento, análisis y elaboración de reportes.

11. Experiencia profesional y formación académica.

Se anexa la información relativa a la experiencia profesional y formación académica.



87. ENKOLL

(Publicación de 2 de junio de 2024)

1. Objetivo del estudio

Conocer la tendencia del voto de la población durante la jornada electoral, respecto a su preferencia por alguna(o) de las(os) candidatas(os) que participan en la contienda electoral para ocupar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

2. Marco muestral

Secciones Electorales definidas y publicadas en el catálogo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la lista nominal por grupos de edad y sexo en el estado.

3. Diseño muestral

a. Definición de Población Objetivo

Población que reside en la Ciudad de México, de 18 años y más que haya votado durante la jornada electoral.

b. Procedimiento de selección de unidades

La muestra se generó mediante un esquema probabilístico, polietápico y estratificado, usando como marco muestral el total de las secciones electorales en la Ciudad de México.

En la Etapa I se seleccionarán secciones electorales de manera aleatoria con Probabilidad Proporcional al Tamaño de la lista nominal por sección (PPT).

En la Etapa II se seleccionan a los informantes bajo el método de salto sistemático, es decir, entre cada informante habrá votantes que no se contactarán. Este número o intervalo del salto sistemático será determinado por la participación de los ciudadanos. Por ejemplo, se puede entrevistar uno de cada cuatro, es decir, se toma uno y se da un salto de tres.

c. Procedimiento de estimación

El procesamiento se inicia mediante la aplicación del cuestionario, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre la elección se muestran porcentualmente.

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra

La muestra final fue de 5,412 efectivas, y 5,597 en total, considerando la no respuesta. La selección se llevó a cabo de la siguiente manera:

Etapa I se seleccionarán 120 secciones electorales de manera aleatoria con Probabilidad Proporcional al Tamaño de la lista nominal por sección (PPT).

Etapa II se seleccionan a los informantes bajo el método de salto sistemático, es decir, entre cada informante habrá votantes que no se contactarán. Este número o intervalo del salto sistemático será determinado por la participación de los ciudadanos. Por ejemplo, se puede entrevistar uno de cada cuatro, es decir, se toma uno y se da un salto de tres.

La encuesta se realizó a pie de urna.

e. Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias

El error máximo implícito es del +/- 2% con un nivel de confianza del 95% en los principales indicadores.

f. Frecuencia y tratamiento de la no – respuesta, señalando los porcentajes de quienes no quisieron dar una respuesta.

Para las preguntas sobre el ejercicio del voto, se obtuvieron los siguientes resultados:

¿Por cuál candidata, candidato, alianza o partido votó para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

No respondió	3%
--------------	----

Para obtener los resultados de la preferencia efectiva no se tomaron en cuenta los registros con la opción de No respondió.

g. Tasa de rechazo general a la entrevista. Número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

$$t = r/(r + e)$$

Dónde: t: Tasa de rechazo

r: Número de rechazos a realizar la entrevista e: Número de entrevistas

efectivas

$$t = 21\%$$

$$k = i/(i + e)$$

4. Método y fecha de recolección de información

La recolección de información se realizó mediante la aplicación de un cuestionario a pie de urna. El estudio se realizó durante la jornada electoral el 2 de junio del 2024.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizado para generar la información publicada

El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, en donde se aprecian los reactivos específicos utilizados para captar la información requerida.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Para obtener los resultados se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.

¿Por cuál candidata, candidato, alianza o partido votó para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

DATO BRUTO	Error estándar	95% de intervalo de confianza	
		Inferior	Superior
Clara Marina Brugada Molina (MORENA/PT/PVEM)	0.67%	49.18%	51.80%

Santiago Taboada Cortina (PAN/PRI/PRD)	0.65%	36.12%	38.65%
Salomón Chertorivski Woldenberg (MC)	0.34%	6.35%	7.68%
Voto Nulo	0.18%	1.52%	2.23%

No Respuesta	0.24%	2.87%	3.81%
---------------------	-------	-------	-------

DATO EFECTIVO	Error estándar	95% de intervalo de confianza	
		Inferior	Superior
Clara Marina Brugada Molina (MORENA/PT/PVEM)	0.68%	50.89%	53.55%
Santiago Taboada Cortina (PAN/PRI/PRD)	0.66%	37.37%	39.96%
Salomón Chertorivski Woldenberg (MC)	0.35%	6.56%	7.95%

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the SocialSciences).

8. Base de datos

Se entregan Bases de Datos en formato sav con los datos sobre el estudio sobre preferencias electorales para la Ciudad de México.

9. Principales Resultados

Se anexan los principales resultados, que son los estimadores que corresponden al porcentaje de votos por cada candidato(a).

10. Autoría y financiamiento

Personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo	Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col.San José Insurgentes, Benito Juárez,Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com
--	---

Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta sondeo	Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col.San José Insurgentes, Benito Juárez,Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77
---	--

Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron supublicación o difusión.	Correo: contacto@enkoll.com Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col.San José Insurgentes, Benito Juárez,Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com
---	--

11. Recursos económicos / financieros aplicados

El costo de la realización de este estudio asciende a la cantidad de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100M.N.) que cubre la realización de entrevistas, transporte y viáticos, dicha cantidad no considera el diseño de cuestionario, diseño y selección de la muestra, el proceso ni análisis, la cual es parte de los gastos operativos de la empresa.



88. MITOFSKY

(Publicación de 2 de junio de 2024)



Metodología Encuesta de Salida



METODOLOGÍA MITOFSKY está apegada al anexo 3 del capítulo VII del Reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de septiembre de 2016, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

OBJETIVO DEL ESTUDIO	Estimar la distribución del voto que emiten los ciudadanos en la elección nacional para Presidente de la República, Diputado Federal y para Gobernadores en los estados de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Morelos, Jalisco, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán (no incluye el voto en el extranjero).
FECHA DE LEVANTAMIENTO	02 de Junio de 2024
DISEÑO MUESTRAL	Selección aleatoria de secciones electorales en las 32 entidades del país. Para realizar esto, se partió de las secciones electorales definidas por el INE, por lo que estas se constituyeron en la unidad primaria de selección.
TAMAÑO DE MUESTRA	850 secciones electorales distribuidas en todo el país. En cada sección se entrevistaron a votantes distribuidos a lo largo de toda la jornada electoral.
POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	Ciudadanos que sufragaron a lo largo de la jornada electoral en el territorio mexicano (no contempla el voto en el extranjero)
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral"
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RESULTADOS	Encuesta persona a persona a la salida de las casillas de votación. La metodología que se siguió en el operativo en campo, fue el nombrar un responsable por sección electoral seleccionada, el responsable entrevistó a 1 de cada 3 personas que acudieron a votar en la sección seleccionada, utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).
SOFTWARE UTILIZADO	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección seleccionada en muestra.
FIRMA DE PROCESAMIENTO	El software utilizado para el procesamiento de la información es creado internamente en CONSULTA MITOFSKY , no tiene comercialización y sólo se aplica para este tipo de proyectos. Los cuestionarios son recolectados cada 2 horas en cada casilla en muestra y se transmiten las respuestas a un centro de acopio donde se captura en programas propios para después procesarse en sistemas creados ex profeso para este proyecto. El control de datos iniciales se realiza con captura doble y se aplica un control de calidad para desechar con filtros de congruencia interna para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección).

Metodología Encuesta de Salida



CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN GENERAL	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 1.5\%$. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como "errores no muestrales".			
ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA	Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.			
PREGUNTA ELECTORAL 1	¿Por cuál partido votó para Presidente de la República? (utilizando boleta y urna simulada con logotipos de partido y nombres de candidatos)			
PREGUNTA ELECTORAL 1	¿Por cuál partido votó para Diputado Federal? (utilizando boleta y urna simulada con logotipos de partido)			
PREGUNTA ELECTORAL 2	¿Por cuál partido o candidato votó usted para Gobernador? (utilizando boleta y urna simulada con logotipos de partido y nombres de candidatos)			
FRECUENCIA DE NO RESPUESTA A LA PREGUNTA ELECTORAL	14.3% en el País			
PERSONAL INVOLUCRADO	1,200	Encuestadores	60	Capturistas de información
	185	Supervisores	23	Supervisores de captura
	18	Coordinadores de campo	6	Analistas de sistemas
	2	Responsable de campo y proyecto	8	Investigadores analistas

En cumplimiento al reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VI sección Tercera Artículo 146, inciso "a" en el que se establece que "Cuando se trate de encuestas de salida o conteos rápidos sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus estructuras descentralizadas".

Con base a lo dispuesto en el en su capítulo VII sección Tercera Artículo 146 numeral 3, se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa **CONSULTA MITOFSKY S.A DE C.V.** copia del estudio en medio impreso y magnético así como la base de datos generada en medio magnético al secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Mtra. Claudia Edith Juárez Ojeda, Tel. 55 5620 4734 y 55 5620 4257

Metodología Encuesta de Salida



PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN:	TELEVISÁ S.A DE C.V. , Av. Chapultepec #18, Colonia Doctores, Del. Cuauhtémoc, México, CDMX, C.P.06720. Tel/Fax: +52 (55) 55.24.52.90 politicos@televisa.com.mx
CONTACTO PARA INFORMACIÓN:	CONSULTA MITOFSKY , con dirección en Calle Barranca del Muerto #24, interior 302, Colonia Guadalupe Inn, C.F. 01020, CDMX. Tel: +52 (55) 55.43.19.69 / consulta@consulta.com.mx
PERSONA MORAL QUE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN:	TELEVISÁ S.A DE C.V. , Av. Chapultepec #18, Colonia Doctores, Del. Cuauhtémoc, México, CDMX, C.P.06720. Tel/Fax: +52 (55) 55.24.52.90 politicos@televisa.com.mx
ENLACE DE PUBLICACIÓN ORIGINAL:	https://www.ipsos.com
IMPORTE DE RECURSOS ECONÓMICOS APLICADOS:	Dado cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VII del reglamento de elecciones, se entrega por parte de la empresa CONSULTA MITOFSKY S.A DE C.V. anexa documentación comprobatoria correspondiente al costo total del estudio a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda, Tel. 55 5428 4734 y 55 5428 4257; Domicilio: oficinas centrales edificio "A", Viaducto Tlalpan no. 100, col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.F. 14610, México, CDMX
ADVERTENCIA:	<p>"Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación."</p> <p>"El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente Capítulo, no implica en modo alguno que el Instituto o el OPL que corresponda, avalen la calidad de los estudios realizados, la validez de los resultados publicados ni cualquier otra conclusión que se derive de los mismos". (Artículo 135 numeral 1 del Reglamento de elecciones)</p> <p>"Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales, son exclusivamente los que dan a conocer el Instituto o el OPL, según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes." (Artículo 135 numeral 2 del Reglamento de elecciones)</p>

89. MITOFSKY

(Publicación de 2 de junio de 2024)

Metodología Conteo Rápido



METODOLOGÍA MITOFSKY está apegada al anexo 3 del capítulo VII del reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de septiembre de 2016, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestras, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección.

OBJETIVO DEL ESTUDIO:	Estimar la distribución del voto que emiten los ciudadanos en la elección nacional para Presidente de la República, Diputado Federal y para Gobernadores en los estados de Chapas, Ciudad de México, Guanajuato, Morelos, Jalisco, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán (no incluye el voto en el extranjero).
FECHA DELEVANTAMIENTO:	02 de Junio de 2024
DISÑO MUESTRAL:	Selección aleatoria de secciones electorales en las 32 entidades del país. Para realizar esto, se partió de las secciones electorales definidas por el IIE, por lo que estas se constituyeron en la unidad primaria de selección.
TAMAJÓ DE MUESTRA:	2,198 casillas electorales distribuidas en todo el país. En cada casilla se recopilaban los resultados publicados.
POBLACION SUJETA A ESTUDIO:	Ciudadanos que sufragaron a lo largo de la jornada electoral en el territorio mexicano (no contempla el voto en el extranjero) Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las tendencias de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de ese momento en los hechos específicos del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral"
TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS:	El personal capacitado toma la información de cada casilla electoral en las secciones de la muestra de la "sábana" o cédula oficial que se coloca al exterior de cada casilla después de que los funcionarios cuentan los votos depositados.
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE RESULTADOS:	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección seleccionada en muestra.
SOFTWARE UTILIZADO:	El software utilizado para el procesamiento de la información es creado internamente en CONSULTA MITOFSKY, no tiene comercialización y solo se aplica para este tipo de proyectos.
FORMA DE PROCESAMIENTO:	La información captada en cada casilla es transmitida a un centro de acopio telefónico donde se captura en programas propios para después procesarse en sistemas creados ex profeso para este proyecto. El control de datos iniciales se realiza con captura doble y se aplica un control de calidad para desechar información sospechosa que requiere sea validada en casilla nuevamente

Metodología Conteo Rápido



<p>CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN GENERAL</p>	<p>Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 1.5\%$.</p> <p>En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como "errores no muestrales".</p>
<p>ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA</p>	<p>Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.</p>

En cumplimiento al reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII sección Tercera Artículo 140, inciso "a" en el que se establece que "Cuando se trate de encuestas de salida o conteos rápidos sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus estructuras desconcentradas".

Con base a lo dispuesto en el en su capítulo VII sección Tercera Artículo 140 numeral 3, se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa CONSULTA MITOFSKY S.A DE C.V. copia del estudio en medio impreso y magnético así como la base de datos generada en medio magnético al Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda, Tel. 55 5628 4734

<p>PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN:</p>	<p><u>TELEVISA S.A DE C.V.</u>, Av. Chapultepec #18, Colonia Doctores, Del. Cuauhtémoc, México, CDMX. C.P.06720. Tel./Fax: +52 (55) 55.24.52.90 noticieros@televisa.com.mx</p>
<p>PERSONA MORAL QUE LLEVO A CABO LA ENCUESTA DE OPINIÓN:</p>	<p><u>CONSULTA MITOFSKY</u>, con dirección en Calle Barranca del Muerto #24, interior 502, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020., CDMX, Tel: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx</p>
<p>PERSONA MORAL QUE ORDINÓ LA PUBLICACIÓN:</p>	<p><u>TELEVISA S.A DE C.V.</u>, Av. Chapultepec #18, Colonia Doctores, Del. Cuauhtémoc, México, CDMX. C.P.06720. Tel./Fax: +52 (55) 55.24.52.90 noticieros@televisa.com.mx</p>
<p>PRECIO DE PUBLICACION ORIGINAL</p>	<p>http://www.consulta.com</p>

Metodología Conteo Rápido



<p>INFORME DE RECURSOS ECONÓMICOS APLICADOS</p>	<p>Dando cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VII del reglamento de elecciones, se entrega por parte de la empresa <u>CONSULTA MITOFSKY S.A DE C.V.</u> anexa documentación comprobatoria correspondiente al costo total del estudio a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda, Tel. 55 5628 4734 y 55 5628 4257; Domicilio: oficinas centrales edificio "A", Viaducto Tlalpan no. 100, col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, México, CDMX</p>
<p>ADVERTENCIA</p>	<p>"Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación."</p> <p>"El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente Capítulo, no implica en modo alguno que el Instituto o el OPL que corresponda, avalen la calidad de los estudios realizados, la validez de los resultados publicados ni cualquier otra conclusión que se derive de los mismos". (Artículo 135 numeral 1 del Reglamento de elecciones)</p> <p>"Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales, son exclusivamente los que den a conocer el Instituto o el OPL, según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes." (Artículo 135 numeral 2 del Reglamento de elecciones)</p>

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 136, PÁRRAFO 7 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INE

Derivado de los estudios recibidos durante el periodo que se informa, se identificó si las casas encuestadoras, en las mismas publicaciones de encuestas realizadas, incluyen en su totalidad la información que permite respaldar los resultados, conforme se establece en el artículo 136, párrafo 7 del Reglamento de Elecciones del INE, a saber:

“...Artículo 136. Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente:

(...)

7. Los resultados de encuestas por muestreo o sondeos de opinión que se publiquen por cualquier medio deberán especificar, en la publicación misma, la información siguiente:

- a) Las fechas en que se llevó a cabo el levantamiento de la información;*
- b) La población objetivo y el tamaño de la muestra;*
- c) El fraseo exacto que se utilizó para obtener los resultados publicados, es decir, las preguntas de la encuesta;*
- d) La frecuencia de no respuesta y la tasa de rechazo general a la entrevista;*
- e) Señalar si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, modelo de probables votantes o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta;*
- f) Indicar clara y explícitamente el método de recolección de la información, esto es, si se realizó mediante entrevistas directas en vivienda o a través de otro mecanismo, o bien, si se utilizó un esquema mixto, y*
- g) La calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra...”*

	MEDIO DE COMUNICACIÓN	CUMPLE CON EL ARTÍCULO 136, PÁRRAFO 7 DEL REGLAMENTO
1.	C&E Campaigns & Elections México	No Faltan los datos señalados en los incisos d) y e)
2.	Cripeso Servicios de Consultoría S.C.	No Faltan los datos señalados en los incisos d) y e)
3.	Data Harvest Solutions, S. de R.L. de C.V.	Sí

	(Áltica)	
4.	Demoscopia Digital	No Faltan los datos señalados en los incisos d) y e)
5.	Electoralia	No Faltan los datos señalados en los incisos d) y e)
6.	Enkoll S.A. de C.V.	No Faltan los datos señalados en los incisos d) y e)
7.	FactoMétrica S.A. de C.V.	Sí
8.	Gobernarte S.C.	Sí
9.	Massive Caller	No Faltan los datos señalados en los incisos a), e) y g)
10.	Mendoza Blanco y Asociados	Sí
11.	MetricsMx, S.A de C.V (SDP Noticias)	Sí
12.	Mitofsky	Sí
13.	Procom Logistics Nacional S.A. de C.V.	No Faltan los datos señalados en los incisos d), e) y f)
14.	Revista 32 Arias Consultores	Sí
15.	Rubruminfo, S.A. de C.V.	No Faltan los datos señalados en los incisos d) y e)
16.	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.	Sí